	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	56
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 27 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
SECRETARIA GENERAL ( E ):	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

**PRESIDENTE ( E ) : MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

**SECRETARIA GENERAL ( E ) : ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

#### DESARROLLO

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muy buenos días a todos los presentes, al General Alarcón y a todos los que nos acompañan. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, convocada para el día de hoy 27 de junio de 2020. Señora Secretaria, llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS ZAMIR	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	AUSENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que contestaron el llamado a lista 15 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum en la plenaria.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: JUNIO 27 DE 2020**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DOÑA BERTHA AURORA DÍAZ DE VERGARA, SEÑORA MADRE DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.
4. INVITACIÓN AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICARDO AUGUSTO ALARCÓN COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.
5. INFORMA DIARIO SOBRE EL COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
6. PROPOSICIONES.

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS:**

Muchas gracias señor Presidente. Solicito el uso de la palabra para presentar la siguiente constancia en virtud de que en la sesión del día 25 de junio de 2020, como lo manifesté a través del chat del grupo, estaba teniendo problemas con la red de internet y mi comunicación se hacía imposible, por eso aprovecho en ésta oportunidad que tengo mejor conexión, poder expresar algo y dejarlo como constancia, ya que en su momento no pude hacerlo. Es respecto a la intervención, análisis o interpretación, que en esa oportunidad hizo el doctor BOHORQUEZ, haciendo referencia al procedimiento que debemos seguir nosotros como Concejo, para suplir la vacancia temporal que se presenta con ocasión de la renuncia de la doctora que se encontraba desempeñando el cargo de Personera. La constancia tiene que ver específicamente con la interpretación que el doctor BOHORQUEZ le da al Artículo 172 de la ley 136, que es la que nos muestra cuál es el camino correcto que como Concejo debemos recorrer para poder darle solución a ésta situación administrativa que se nos presenta. Me permito leer el Artículo, el cual dice en su Inciso Segundo: "Las faltas temporales del Personero, serán suplidas por el funcionario de la Personería que le siga en jerarquía, siempre que reúna las mismas calidades del Personero". Yo escuché, vuelvo a insistir, tuve dificultades para escuchar bien, pero me fui a la grabación que monta el Concejo de Barranquilla para reafirmar lo que había escuchado por parte del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ había sido correcto, de pronto por la mala conexión no había entendido la frase que él utilizaba; pero pude corroborar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

funcionario de la Personería que le siga en jerarquía inmediatamente, y lo recalco en varias oportunidades el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ en el discurso, así se puede ver en la grabación, "inmediatamente". Si leemos el Artículo y lo analizamos, por ningún lado aparece ese ingrediente normativo que el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ en su intervención. Entonces, el Inciso Segundo del Artículo 172, para retomar el tema, en ningún lado utiliza el ingrediente normativo "inmediatamente", como lo dije, yo revisé la grabación, y en el minuto 55, segundo cinco, el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, establece que ese Artículo manifiesta expresamente, que las faltas temporales del Personero, sean suplidas por el funcionario de la Personería que le siga en jerarquía inmediatamente. Entonces, la constancia va en el sentido señor Presidente: 1) Que en ningún lado del Artículo 172 se encuentra ese ingrediente normativo de inmediatamente, por lo tanto, al no encontrarse ese ingrediente normativo, la interpretación, la hermenéutica que hace el doctor ANTONIO BOHORQUEZ del Artículo, claro que lo tiene que llevar a una conclusión errónea como a lo que lo llevó, en el sentido que para poder suplir ésta vacancia temporal, se debería abrir un concurso o escoger de las hojas de vida de cada uno de los funcionarios de la Personería que cumplan con los requisitos; si leemos bien, el Artículo nos dice que es el que le sigue en jerarquía, y el que le sigue en jerarquía al Personero, en éste caso es el Personero Auxiliar, que es la doctora que renunció y siguen en jerarquía los Personeros Delegados. Entonces, lo que la norma nos enseña a nosotros en una interpretación correcta, es hacer una decantación jerárquica de los funcionarios que se encuentran en la entidad y que jerárquicamente le siguen al Personero Distrital. Entonces, yo creo que la Mesa Directiva y éste Concejo, ha actuado correctamente ha decantado, y en esa decantación ha llegado a que jerárquicamente quienes siguen en jerarquía al cargo de Personero Auxiliar son los Personeros Delegados, por eso señor Presidente, yo veía con muy buenos ojos hacer ésta nota aclaratoria a modo de constancia, porque no es bueno que el Concejo, producto de la interpretación que hace el doctor BOHORQUEZ, quizás llevada al error, producto a que de pronto miró, observó o creyó ver que el Artículo tenía ese ingrediente normativo como es "inmediatamente", pero aquí hacemos la claridad que en ninguno de los códigos y de las leyes que he comprado y revisado vía internet, aparece ese ingrediente de inmediatamente. Ésta aclaración la hago para que el Concejo tenga claridad al respecto.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Las constancias las dejamos para el final. Doctor ANTONIO BOHORQUEZ, al final continuamos con las constancias. No vamos a entrar a una situación en éste momento donde está citado el General Alarcón. Doctor OSPINO, vamos a seguir con el Orden del Día, después le doy el uso de la palabra al doctor BOHORQUEZ de primero. Señora Secretaria llame a lista para conocer la intención de voto.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMID	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el llamado a listo obtuvo una votación de 17 votos positivos.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**3. MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE DOÑA BERTHA AURORA DÍAZ DE VERGARA. SEÑORA MADRE DEL HONORABLE CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ. (Realizado)**

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA**

**4. INVITACIÓN AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL RICADO AUGUSTO ALARCÓN CAMPO COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.**

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

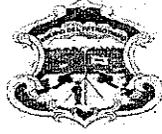
Se registra la presencia del Concejal SAMIR RADI y JOSÉ TROCHA. Le vamos a dar el uso de la palabra al Concejal OSVALDO DÍAZ, quien fue uno de los proponentes de ésta invitación.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:**

Muchas gracias señor Presidente. Buenos señor Comandante de la Policía Brigadier General Alarcón. Barranquilla y el departamento del Atlántico está viviendo una situación caótica, lo vimos en los tres últimos días, jueves y viernes, con esta pandemia desastrosa para el barranquillero y las personas del Atlántico, en los últimos días

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09.
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tristeza, porque así mismo el contagio se ha incrementado, que tristeza señor comandante, ver algunos centros hospitalarios colapsados, porque ya dijeron que no pueden recibir porque están copados en camas para hospitalización, en cualquier cama de UCI, que tristeza cuando vemos que muchos agentes de policía se han contagiado cumpliendo su labor ante la comunidad, ya que ustedes nos brindan la seguridad y le pido a Dios que se mejoren esos agentes de policía, entre patrulleros, oficiales y suboficiales, sobre todo su familia, porque conozco amigos policías que han afectado a las familias, que tristeza tener que reconocer que no ha servido de nada lo que hemos hecho en la ciudad de Barranquilla para poder hacer unos paliativos y mejorar las condiciones de la situación que estamos viviendo, que tristeza ver que tenemos que pedirle al señor Comandante, al señor Vice ministro de Salud, como del Interior, para poder ejecutar algunas acciones aquí en la ciudad de Barranquilla, el señor Alcalde y la señora Gobernadora deben ser autónomos para tomar determinaciones que vayan en mejoría de nuestra gente, no podemos depender de que si nos dan o no permiso, porque en uno de los decretos el señor Presidente dice: "Se abrirán nuevas empresas en las diferentes ciudades, pero a opción de los señores Alcaldes o gobernadores", aquellos que están en el ente territorial tienen que tomar la determinación, no esperar que nos digan en Bogotá, aquí sí es necesario que nos impongamos, usted como Comandante de la Policía Metropolitana, donde está el mayor número de casos, porque tenemos Soledad, Galapá, Malambo, Puerto Colombia que son del área metropolitana de Barranquilla, que salgamos a tomar unas determinaciones; he visto señor Comandante, con respeto, porque sé la obra que ustedes han hecho, si no fuera como lo están haciendo ustedes, Barranquilla fuera un caos desde el punto de vista de crecimiento de ésta pandemia, donde habría un mayor número de mortalidad que está por encima de los 40 en los últimos tres meses, 44, 46, algo así hubo, y que sí se ha disminuido la delincuencia con el robo, pero no hemos podido disminuir lo que más está matando al barranquillero, que no es un tipo de delincuencia cualquiera, sino que es falta de ponerle la mano como debe ser al problema de la gente, porque nosotros debemos comenzar poniendo nuestro ejemplo, las autoridades, la gobernación, el distrito, el gobierno nacional, hay que continuar con unas normas, el ciudadano común y corriente, nosotros los Concejales, aquella familia de nuestro barrio, pero ahí tienen que intervenir ustedes, y yo he visto por los chat que me han mandado he podido determinar que ha faltado un poquito de autoridad, porque yo no creo que haya necesidad de que nos demos trompadas entre nosotros, el ciudadano común y corriente y la policía, la policía está cumpliendo un procedimiento para evitar esa salida social que está teniendo la gente en nuestros barrios, pero también es cierto que hay que hacerlo con autoridad a tener que formar una pelea de tú a tú, porque desde mi punto de vista pienso que perdemos la autoridad, debe ser con respeto y que el ciudadano respete a ese agente de policía que está saliendo a darnos una protección, yo sé que usted y ellos están cumpliendo a cabalidad, pero se les está saliendo de las manos, hay que tomar unas determinaciones en los días en que está programado y las horas que no pueda salir la gente, pero esto tiene que hacerse con una pedagogía que no solo la lleve la Administración Distrital, ni departamental, ni nacional, sino también los agentes de policía, sobre todo ahora que están con los militares en la ciudad. Yo no entiendo, cuando tenemos nosotros dos batallones grandes en la ciudad de Barranquilla y que no podamos hacer una simbiosis en la participación de ustedes como entidades nacionales para la seguridad nuestra, salir a hacer un trabajo más bueno, yo pienso, como siempre ha pasado, es que puede



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

defender a la ciudad, porque estamos sitiados por una enfermedad que no se le ha podido dar el manejo estratégico, adecuado en la ciudad y el departamento, para no hablar del país. Entonces, por favor, no puede ser que nosotros como agente de policía veamos a una persona caminar un día cualquiera, domingo, y no lo detengamos, yo he salido a ver pacientes y no me han detenido, a mí tienen que detenerme y decirme ¿usted por qué está en la calle? Muestre su documento, claro, me verán siempre con el tapa boca, pero tienen que detenerme cuando estemos en toque de queda, porque tenemos que sentar una autoridad, con el respeto al ciudadano, porque nosotros tenemos unos derechos, pero también unos deberes como autoridades, sean militares o del gobierno del Distrito de Barranquilla, pero sin opresión al ciudadano, con una llegada de benefactor, con una llegada de sensibilidad, de amor y de cariño hacia ese ciudadano que no está cumpliendo, hombre, ya se le hizo una recomendación, la próxima lo conducimos a un centro para que haga un trabajo social como castigo a ese incumplimiento que está haciendo a unas normas vigentes por el Estado, el distrito y el departamento; esa es la situación por la cual señor Comandante, porque sé que es una persona que nos escucha y está cerca de nosotros, nos dé una interpretación de lo que queremos para evitar y disminuir el número de contagio en la ciudad de Barranquilla y en todo el departamento del Atlántico, porque usted tiene que ver con el área metropolitana. Al final tendré el uso de la palabra para las conclusiones. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal DÍAZ, lo otro proponente de ésta invitación es el doctor GALÁN. Entonces, escuchamos al doctor GALÁN, escuchamos al Comandante y luego le damos la palabra a cada uno de los Concejales. Se registra la presencia del Concejal SAMIR BENAVIDES.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:**

Muchas gracias señor Presidente. Quiero dar un afectuoso saludo al Comandante de Policía señor ALARCÓN, felicitarlo a él y sus policías por el amor que le colocan a ésta crisis que estamos viviendo y sé la labor que hacen para tratar de mantener el orden en una ciudad como Barranquilla. La invitación de hoy tiene como propósito aunar esfuerzos y tratar entre todos mejorar las condiciones en los servicios de atención en la ciudad. Realmente, Barranquilla es una ciudad que ha padecido el tema de la pandemia con gran ahínco y la labor que ha hecho las autoridades en tratar que la gente cumpla los requerimientos que el gobierno nacional, departamental y municipal, ha sido preponderante. Yo quería preguntarle al señor General, digamos algunos aspectos que considero pueda tener en cuenta adicional al cuestionario que se le envió, para que ojalá en su intervención pueda referirse a ello. Lo primero tiene que ver con elementos de bioseguridad para los policías, yo creo que los policías son seres humanos que colocan en riesgo su vida para proteger la vida de nuestra ciudad, de nuestra comunidad, son seres humanos, también son susceptibles de sufrir cualquier tipo de patologías, o de enfermedad diferente al Covid y también la que tiene que ver con el Covid, se decía que hay más de doscientos policías que están contagiados, entonces uno de los elementos que quiero preguntarles o decirles si tienen pensado que han hablado con el gobierno Distrital, porque yo he visto que los militares salen con unos vestidos camuflados de bioseguridad, que de alguna u otra forma previenen el contagio, los policías están en servicio entonces eso puede ser un foco de contagio



FORMATO DE ACTA.

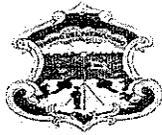
CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

familias, esa es una de las inquietudes que tengo, así como el ejército tiene unos elementos de bioseguridad que el gobierno pueda apoyar a los policías de esta ciudad, que es la ciudad del departamento que más dificultades tiene hoy porque hay que decirlo así, nosotros deberíamos tener toda la atención de todas las autoridades departamentales y nacionales, porque la ciudad de Barranquilla hoy con el departamento del Atlántico están colocando la misma cantidad de fallecidos por ejemplo que está colocando el resto de los de los departamentos, estamos poniendo casi la misma cantidad de muertos que está poniendo toda Colombia junto, debería desplegarse toda la atención del gobierno nacional hacia esta ciudad, y buscas la posibilidad de que lleguen los recursos para proteger sobre todo a nuestra población que está en riesgo en la primera línea de batalla, y uno de esos son los agentes de policía que están en la calle permanentemente, que están controlando a la ciudadanía, que piden documentos y entonces tienen un contacto con el ciudadano, en fin te hacen todos los procedimientos entonces están en un contagio permanente, igualmente los médicos, hay que elevar la moral de la tropa tanto policiva como medica en la ciudad de Barranquilla, así como hay que brindarle a los policías todas las posibilidades para que presten sus servicios de manera adecuada con todas las garantías, también los médicos lo pueden hacer, y entonces a mí me preocupa que he visto agresiones al personal médico en la ciudad de Barranquilla, yo quisiera conocer por parte del general que dispositivo se ha planteado o se está pensando para fortalecer la protección al personal médico en la ciudad de Barranquilla, eso como primera medida; lo segundo es que aquí la ciudad no está en este momento ni cerrada, ni abierta, hay como una decisión ecléctica, o de término medio respecto al régimen que hoy cubre a la ciudad en materia de circulación, la ciudad tiene unas medidas restrictivas que hacen que algunos sectores no pueda salir como el tema de pico y cedula y otras medidas, como el toque de queda, pero tampoco está completamente abierta ni cerrada, a veces se presentan unas confusiones al respecto, hay capas sociales que pueden comprender de manera fácil un decreto que saque el Alcalde, pero hay otras capas sociales que no comprenden muy bien esos decretos, que además algunas veces ni lo conocen, entonces se convierten los medios de comunicación en un canal importante para poder comunicarlos a la ciudadanía, pero muchas veces los medios tampoco están en función de esto, no llegan a todas partes, digamos que tengo una inquietud ante eso porque no está bajando muy bien la información de las medidas que tiene que hacer cumplir la policía y que toma el señor Alcalde hacia algunas capas de la sociedad que no comprenden solamente el decreto de un Alcalde o de un autoridad que tienen que comportarse de una manera u otra, mi inquietud va también va dirigida así se tiene pensado, o se van a hacer algunas campañas de índole ciudadano, pedagógicas, que de cultura ciudadana que permitan que la gente tenga un mejor comportamiento, por ejemplo yo he escuchado autoridades decir que el problema que estamos padeciendo tiene que ver con la idiosincrasia de nuestra gente y eso no podría ser así tan simple, porque si es cierto que en nuestra sociedad hay gente que se comporta mal, y por eso está la policía y por eso está el código penal para corregir esas conductas de gente que no se comporta bien, pero eso no es todo el Barranquillero, no es toda la sociedad es un sector de la sociedad, nosotros podemos aprovechar el contrario nuestras manifestaciones culturales, nuestra idiosincrasia, nuestra manera de ver la vida, decía un pensador caribeño que a veces nuestro comportamiento también es una manera de resistencia, de defensa de muchas cosas que le suceden al Caribe, pero lo que creo es que podría utilizarse la misma

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que la obliga a tener un comportamiento distinto al que ha tenido, porque de pronto en otras ciudades por ejemplo como Paipa, como Tunja donde hace tanto frio y la gente vive casi que aislada, encerrada permanentemente, es posible que puedan tener un comportamiento distinto, pero aquí la gente está acostumbrada a la calle, al abrazo, al contacto, hay que buscar en las mismas costumbres nuestras como tenemos herramientas para convencer a la gente de tener un comportamiento distinto, ahora hay otros escenarios distintos al comportamiento de la gente, escuchaba y leía que alguien decía que la pachanga nuestra es la que nos tiene así, pues en Cali son más pachangueros que en Barranquilla y no están teniendo las mismas dificultades todavía en salud que nosotros tenemos, esa variable no es fácil, y no es tan cierta que se tenga solamente como el problema que estamos viviendo, este problema tiene muchas aristas en su momento nos dedicaremos a observar eso, y mucha gente también estará al respecto, buscar la manera que a través de nuestra idiosincrasia poder convencer a la gente, he visto en otras ciudades que la policía ha hecho campañas pedagógicas con carrozas fúnebres, con cajones, en Medellín paseaban un funeral por toda la ciudad, aquí hay manifestaciones culturales que nos pueden ayudar a convencer a la gente y hacerlo de buena manera, la policía tiene un grupo musical folclórico, tiene un orquesta, por ejemplo la gente del barrio abajo podrían a través de las letanías, hacer unas letanías en el lenguaje coloquial nuestro de mamadera de gallo explicarle a la gente de forma agradable, amena la responsabilidad que tienen, a veces la gente no entiende las cosas como todas las entendemos y hay que buscar la manera de ser creativo al respecto de este tema, esta invitación de hoy el señor comandante de la policía va encaminada a que él nos cuente lo que está haciendo, lo que tiene pensado hacer y buscar la manera que entre todos podamos ir superando esta crisis que hoy tenemos, más que un debate de cuestionamientos o de juicios, esta es simplemente es una invitación a que podamos tener una comunicación fluida, que queremos también tenerla con el señor Alcalde a fin de que puedan ser escuchadas nuestra propuestas y podamos tener la información de primera mano y pueda haber una retroalimentación al respecto.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ**

Registro la presencias del Concejal RECER LEE PEREZ y el Concejal ANDRES RENGIFO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL COMANDANTE DE LA POLICIA RICARDO ALARCON.**

Buenos días todos, en medio de esta situación que estamos viviendo darles un abrazo fraternal, había preparado mi intervención en cuatro puntos de acuerdo al cuestionario que me enviaron, uno era con lo que tenía que ver con los homicidios que han sucedido en estos dos últimos meses, que es una preocupación 44 homicidios, las acciones que han tomado para contrarrestar el número de contagios y el número de muertes por el covid 19, también me habían citado en el cuestionario las acciones que se han tomado con temas de feminicidios, cuestiones de género, otro tema que tenía previsto era el de las ollas de bazuco o todo lo que tiene que ver con micro tráfico, no se señor Presidente si lo presento así, o me enfoco en las dos intervenciones del coronavirus?

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ**

Como usted decide señor comandante

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Señor comandante en este momento tenemos un caso muy específico que sería coronavirus, que sería lo primero que yo lo pediría como uno de los proponentes al igual que los 20 restantes Concejales, nos hable de la situación que tiene que ver con el coronavirus, y hacia dónde vamos y estrategias de cómo podemos hacer para hacer cumplir, segundo después los asesinatos y los feminicidios, primero lo que hoy día está causando más muerte que cualquier otra situación en la ciudad de Barranquilla.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

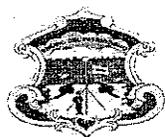
**PARA UNA MOCION DE PROCEDIMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Señor Presidente y a todos, a un procedimiento al respecto, se hace un cuestionario este se responde físicamente, de esas respuestas debemos conocer cada uno de los Concejales que aprobamos la proposición quiere decir que nosotros aprobamos positivo por ella y tenemos unos derechos y garantías con respecto de esto, y los proponentes pueden orientar la manera en que se entregue la información, pero todos debemos acceder a ella sin excepción.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL COMANDANTE DE LA POLICIA RICARDO ALARCON.**

En ese orden de ideas vamos a hacer la presentación como la tenía dispuesta, todos tienen la presentación, voy a iniciar con la contextualización de los cuatro temas que mencione, voy a iniciar por el homicidio, esta grafica que ustedes ven muestra el comportamiento en los primeros seis meses del homicidio, ustedes un pico muy alto en mayo a hoy ya llevamos 23 homicidios en la ciudad, los dos columnas rojas es el total de homicidios del año, son los días de mayor afectación que nosotros tenemos, que son los días jueves y domingos, en esos días se nos concentraron 60 homicidios en la parte derecha ustedes ven el total de homicidios que llevamos hoy en la ciudad 142, la zona gris indica que es el horario en que más han sucedido estos homicidios que es entre doce del día y 18 horas, seguido de 46 homicidios que corresponden al 33% entre 18 horas y 24 horas, un total de 130 hombres y 12 mujeres, miren el análisis que hemos hecho, al lado izquierdo el total de los cuatro fenómenos delincuenciales en los que se concentran las agresiones contra la mujer, homicidios, lesiones personales, violencia intrafamiliar y delitos sexuales, la violencia intrafamiliar tiene un total de 570 casos que corresponde al 78%, en homicidios corresponden el 1% un total de 12 casos, 220 casos que corresponden a delitos sexuales a un 18%, y lecciones personales que son 366 que corresponden a un 32%, las modalidades del feminicidio se han dado en riñas, sicariato, y una bala perdida, en términos generales esto es, ven los rangos de edad, algunas modalidades, esta grafica les va a mostrar el comportamiento el homicidio durante las semanas, la línea amarilla son los homicidios en semanas del 2019 y en la azul del 2020, la línea morada es el análisis que hicimos antes y a partir del coronavirus el comportamiento de homicidios, si ustedes observan el 63% de los homicidios antes de coronavirus era por sicariato, contrario al 54% después de coronavirus crece por riñas e intolerancia en general de un 25% a un 41%, esto tiene una explicación lógica que es producto del aislamiento que ha



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

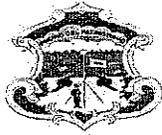
VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en el cambio de la cifras especialmente por riñas e intolerancias, vamos a pasar a otro punto, mis saludos al Concejal JUAN VERGARA decirle que desde la institución lo estamos acompañando en este momento tan difícil, la segunda contextualización que es el tema de los expendios de estupefacientes aquí, del total que tenemos nosotros priorizamos 137 que están ubicados por localidades, 4 en Rio mar, 28 norte centro histórico, en el sur oriente 55, en el sur occidente 30, y en el área metropolitana 20, en el mapa observamos estas ollas que están siendo priorizadas por la policía, quiero llamar la atención de ustedes algunos factores generadores y causas facilitadoras, el enfrentamiento entre grupos al margen de la ley, que no es nuevo, apenas se desaparece un cabecilla se genera un reacomodamiento de quienes quieren tener el poder y el dominio de la jurisdicción, y esto continua y continua es un círculo vicioso que se da al interior de esas organizaciones, y genera que este problema continúe, y que las operaciones que lanzamos desde la policía nacional con la fiscalía sean permanente frente a este flagelo, la reincidencia y la recurrencia del delito por motivos legales y la forma como se lleva el proceso penal de estas personas que incurrn en este tipo de delitos rápidamente están fuera de las cárceles y están reincidiendo casi que el 80% de las personas que nuevamente son cogidas por situaciones de trafico local de estupefacientes, son reincidentes en este hecho, el control en los centros penitenciarios muchos de estos delincuentes siguen delinquiendo en las cárceles, y la emisión de medidas administrativas de manera fraudulenta, esto lo estamos relacionando con la problemática que tiene que ver con el manejo de tierras que pareciera que ver que no tiene que ver con temas de micro tráfico pero que está ligado, la problemática que tenemos en malambo, soledad y Barranquilla por hurto de tierras está ligado de manera próxima con tráfico local de estupefacientes, de las causas facilitadoras nosotros hemos planteado ocho gruesas que se desprende muchísimas más pero que tienen que ver también con las cusas generadoras, ya aquí entramos al último tema que es el de la propagación del virus del Covid, esta es una especie de video que fue suministrado por la Alcaldía Distrital al lado izquierdo ven como inicia, esa línea amarilla que aparece la forma como empieza a evolucionar el Covid, inicia muy fuerte en la zona norte de la ciudad y luego en cierto tiempo se traslada a otros zonas, en este video que nos pasó la Alcaldía y la secretaria de salud como inician los casos, del norte de la ciudad se traslada al sur occidente de la ciudad con complejidades, estas dos diapositivas que están viendo son los mapas que saca la secretaria de salud y los plasmamos en estos mapas a través de las direcciones, el de lado izquierdo el de contagiados el derecho es de los fallecidos, aquí ya es un trabajo que hicimos nosotros un paralelo entre zonas de contagio, zonas fallecidos, y zona donde hemos tenido mayor problemática de homicidios, criminalidad, y hurtos, pueden ver que se repiten, casi que se calca el problema y nosotros identificamos como el top de los cinco barrios que están afectados por temas de inseguridad y coronavirus, entre esos esta san roque, santo domingo, el bosque, Rebolo, la chinita, en solo Barranquilla 28.074, 000 comparendos desde el 25 de marzo día que iniciamos asilamiento a la fecha, este es el panorama general, ahora voy a tratar tema por tema y voy a iniciar por responder la pregunta que hemos hecho la policía para proteger a nuestros uniformados, nosotros no pensamos por una orientación que nos dio el epidemiólogo de la institución de los trajes antibacteriales, primero porque los costos no nos daban ni siquiera para cubrir diez días, no quiero generar suspicacia de lo que vienen haciendo las unidades del ejército, pero estos trajes son más peligrosos, cada vez que se utilizan se tienen que votar lo que se está haciendo con el personal es

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

inversión de aproximado mil trescientos millones de pesos con unas proyecciones y unos estudios que hicimos, esto nos va a alcanzar hasta el mes de septiembre, y desde ya estamos haciendo traslados presupuestales para proyectarnos hasta el 15 de febrero del 2021 para que nuestros uniformados puedan tener dinero para enfrentar la situación, los trajes antibacteriales fueron definidos exclusivamente para quienes entren en contacto con el manejo de cadáveres producto del Covid, se hizo una inversión para los miembros de policía judicial que son los que en entran manipular en estos casos, frente al coronavirus hemos tenido una alianza bien estrecha con la Alcaldía a través de la oficina de seguridad, iniciamos con el escuadrón Covid para llegar a las zonas de contagio y desplegar 7 u 8 acciones, una de ella aplicar la prueba con la secretaria de salud para buscar casos positivos, asintomáticos para hacer cercos epidemiológicos y frenar la propagación, la segunda actividad a través de la misma secretaria de salud a través de los gestores de seguridad y uniformados, la tercera era hacer la aplicación del código de seguridad y convivencia y de policía, y por eso los resultados 28 mil obedecen a más del 4% o 5% de la población que ha estado incumpliendo, esto son 32 caravanas que hacemos a diarios, empezamos con 7, que en este momentos ya las patrullas están combinadas con el ejército nacional, estas medidas han venido siendo progresivas a medida que crece el problema, y la manera como hemos querido enfrentar en conjunto con la Alcaldía, hubo una estrategia hace unos veinte días hicimos una proyección con todos los que estamos haciendo en razón a lo que nos presentó el vice ministro de salud y a nivel nacional el análisis que nos hacia el señor vice ministro que gran parte de los problemas que teníamos hace unos quince días que hubo un pico alto no solo en el Atlántico, sino a nivel nacional por el día de la madre, generamos unas acciones para enfrentar los fines de semana y creamos un cerco sanitario para todo el área metropolitana, generamos cinco cercos sanitarios, llegamos con mercados, aplicación de las pruebas, con dificultades porque salieron noticias falsas por Facebook, mensajes de whatsApp que estaban llevando el virus a través de los kits que utilizaban los médicos, eso nos generó al principio un rechazo, se actuó rápidamente con todas las intuiciones inclusive la nuestra para desvirtuar eso, eso fue un lapsus de dos tres días que duramos con esa situación, eso se superó, la otra acción que iniciamos allí fue acciones pedagógicas, hacerle un cumplimiento estricto a las personas que estaban identificadas dentro de ese cerco, que cumplieran obligatoriamente con la cuarentena, porque lo que hemos visto es que hay gente que sale a departir en sus terrazas, que sale a departir con amigos, incluso nos encontramos con situaciones que hay algunos que estaban jugando cartas imagínense ustedes un positivo 8-5 personas jugando cartas pues el doctor IRIARTE sabrá las consecuencias que se vienen luego de una acción tan irresponsable como esas, esta semana terminamos los cercos los 5 cercos sanitarios ¿y hacia dónde vamos para el coronavirus? En reunión ya con el señor Alcalde y el señor Alcalde tuvo una reunión ya a altos nivel con presidencia de la república, el señor Alcalde anunció que lo que se viene en términos de restricciones que van hacer un poco más fuertes, ustedes escucharon ya lo que se está proyectando para ley seca, lo que se está proyectando para el próximo día de día sin IVA lo que se está proyectando para unos controles más fuertes y tal vez lo que se quedó dentro de la locución del señor Alcalde fue lo que tenemos proyectado a nivel de cómo vamos a variar estos 5 cercos, porque estamos pensando es hacer un gran cerco estilo como el que se hizo tal vez en Bogotá en Kennedy, hacer una gran zona de aseo eso ya no lo determinamos nosotros la secretaria de salud de acuerdo al análisis que haga de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muy drásticos en la medida en que vamos a tomar allí, eso está en estudio yo creo que a más tardar el día martes les estamos dando a conocer a esa comunidad lo que va a ser el gran cerco en la ciudad de Barranquilla, y ya en miras hacerle frente a esta situación, lo que nos ha explicado la secretaria de salud y que por eso fue que se tomó esta acción de estos 3 fines de semana que les mencionaba, es que el fruto de esto que estamos haciendo en el momento y que vamos a continuar haciendo hasta el 15 de julio tal vez se va a comenzar a ver no esta semana que viene sino a partir de la otra semana, de acuerdo a las cifras que presento ya Secretaria de Salud ya ahí viene con un aplanamiento de esa curva, parece que ya llevamos como 6 días si bien viene con un número alto de contagios y de muertes lo que se logró ya por lo menos en el momento que es lo que me informan es que me excusa es que no manejo muy bien el tema, me limito pues a esa lo que me refieren desde la secretaria de salud es que ya se aplanó, venimos con 6 o 7 días de un número permanente de muertes muy seguramente ya a partir del lunes martes comenzará el descenso eso pues nos lo dirán las cifras que se están manejando y nos dirán si es bueno la interpretación que se está haciendo desde secretaria de salud, no sé yo pararía aquí me gustaría si de pronto hay alguna duda con respecto a lo que estamos haciendo de COVID de la policía nacional, pero antes de las preguntas señor Presidente, no hay ninguna limitación no hay ningún celo profesional nosotros nos reunimos con el Alcalde, perdón nos reunimos con el Comandante de la Brigada a través de una reunión que se hizo en la semana pasada, se comprometieron 400 uniformados para todo el Atlántico, para Barranquilla llegaron 200 y son con los que estamos desarrollando el trabajos en cercos sanitarios cercos que están desarrollando al presencia de las Patrullas COVID, en términos Generales esto es lo que estamos haciendo a nivel de COVID quedo a su disposición para la preguntas.

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias comandante por la explicación que nos dio, y definitivamente para nosotros como Concejales de Barranquilla es demasiado porque es importante saber qué es lo que se viene para esta ciudad y con todos los contagios nosotros necesitamos claridad y conocimiento para poder informarles, aló...

**INTERVENCION:**

Si lo escuchamos

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Se me perdió la pantalla un momento por favor que pena, para poder informarle a toda la comunidad de las situaciones que él tiene y dudas y preguntas, entonces quiero darle la palabra al Concejal RICHARD FERFERNANDEZ que es el proponente de una Aditiva que se hizo ante usted, tiene la palabra el doctor Concejal RICHARD FERNANDEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

Bueno con los muy buenos días a todos mis amigos Concejales, al General RICARDO ALARCON excelente intervención primero que todo, y quiero arrancar esta intervención mía realmente diciendo una palabra muy hermosa que creo que en estos momentos a nosotros nos motiva que es "Barranquilla porque te quiero te cuido" hoy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudad y que queremos de verdad solucionar es por amor a esta ciudad, por eso lo bueno también hay que decirlo yo hice un comparativo de este semestre del 2.019 y realmente me ha resultado positivo en materia de seguridad como por ejemplo yo les podría decir algo muy importante que ha arrojado unas cifras con estas comparaciones que es por ejemplo el hurto a personas hice una reducción del 28 y quiero que le Comandante me corrija si no es así, el 28% comparado con el 2.019-2.020 a la fecha que nosotros estamos hoy viviendo una cifra con...

**INTERVENCION: COMANDANTE RICARDO ALARCON**

No es un poquito más, discúlpeme interrumpirlo, realmente con lo único que hemos tenido algo de preocupación es por el comportamiento de los policías. Yo no ha sido mi estilo juzgar los problemas todo lo contrario si los problemas se evidencia es la mejor manera es lo mejor para buscar una manera de enfrentarlos y de solucionarlos, el homicidio ha tenido un comportamiento muy fuerte en mayo y junio, pero en este momento la ciudad estamos acebos y la proyección que tenemos y que sé que lo vamos a cumplir con todo lo que estamos haciendo y si esto se mejora un poco es que logremos que la ciudad continúe, allá llevamos 4 años sin reducción y este año es el compromiso que yo tengo con la ciudad, con ustedes con todas las autoridades, es que tengamos una reducción mínima del 10% en este momento vamos 0 a 0 así lo estamos reduciendo pero yo sé que lo vamos a lograr y con ese pico tan alto que tuvimos espero haciendo referencia a lo que usted dice, el hurto a motocicletas las lesiones personales por ejemplo

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

El hurto a personas General

**INTERVENCION: COMANDANTE RICARDO ALARCON**

Del 76% el hurto a personas lleva una reducción del 55% el hurto a motocicletas del 65% y así todos los delitos, obviamente algunos dirán si ¿no pues si no hay gente en la calle pues que van a robar? Como cuando en alguna vez me interpeló alguien, y yo les decía no pueden ser injustos tampoco y de cierta forma la persona tenía razón, pero tampoco pueden ser injusto que con lo que se ha venido haciendo porque de alguna manera los controles que se hacen para que se cumplan las disposiciones de aislamiento eso contribuye y eso habla de un buen trabajo, y así en algunos momentos entremos en desesperación, porque veamos que hay desorden que hay gentes que está incumpliendo eso yo creo que esas cifras hablan de lo que realmente está pasando. Yo los invito a que todos seamos positivos que pensemos en que si hoy estamos siendo cuestionados por el número de contagios muy seguramente mañana Barranquilla va a ser un referente para decir como superamos esta crisis.

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Doctor RICHARD FERNANDEZ ¿va a decir algo más o la intervención termino?  
Comandante ALARCON le quería informar...

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

Señor Presidente yo no he terminado mi intervención, lo que pasa es que el General me interrumpió en el momento en que estaba dando unas cifras yo quería terminar



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**INTERVENCION: COMANDANTE RICARDO ALARCON**

Mil disculpas por favor mil disculpas

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

No no está bien señor General porque yo lo que quería de pronto era aclararle al final del tema como fue que hice la discriminación en cuanto a las cifras inclusive yo estoy hablando de esa reducción del 28% solamente de hurtos de personas no en General porque hay otras modalidades, este 28% en comparación al 2.019 ha sido positivo para la institución y para los barranquilleros es lo que quería decir inclusive el hurto a residencias también la reducción se ha hecho al 35% o sea estamos avanzando en materia de seguridad y le hurto a comercio tiene el 46% en reducción, hurto a vehículos tiene 28% y durante la ley seca si hablamos del COVID se cerraron 158 negocios por vender licor, durante el toque de queda fueron trasladadas 664 personas a la UPJ ¿cierto? y el día sin IVA la policía hizo 172 personas por violar las medidas, lo que quiero decir con esto hoy es que la policía está haciendo una excelente labor, mire que el día el 2 festivo de junio la policía recibió 20.600 llamadas de emergencias y quiero decir que esto no es algo que se sale de las manos, es algo que la policía viene trabajando incansablemente, y no es fácil enfrentar esta situación del COVID donde la única herramienta es controlar a los ciudadanos de cuidarse que acaten las medidas los decretos, pero es que Barranquilla tiene millón 200 de habitantes, es imposible que por muchos irresponsables que hay la policía humanamente está haciendo el doble esfuerzo, y para rematar que los culpable a veces son ellos, por todas las redes sociales y no es justo por eso yo esta comparación General y a todos los ciudadanos que nos están escuchando, es que la policía viene haciendo un trabajo impecable un trabajo arduo que hay que aplaudir en estos momentos, por eso ayudo a gentes que a veces no hacen su trabajo y enlodan toda la institución, pero yo aplaudo al señor comandante y a toda la institución por todos estos problemas que hoy están enfrentando, la Aditiva mía fue cuando hable sobre el micro tráfico hoy en Barranquilla tenemos bandas organizadas donde la policía viene adelantando un trabajo excelente y ha capturado cabecillas, pero esta situación aún sigue tomando fuerza en la ciudad, por eso la policía y los organismos de la justicia deben seguir trabajando para la desarticulación de estas bandas criminales asociadas al micro tráfico de drogas y devolverles la tranquilidad a las familias barranquilleras. Porque yo les digo algo como ciudadano y Concejal siempre he creído en las instituciones, en donde tenemos que respaldarlas en los buenos momentos y en los malo para avanzar en esa Barranquilla soñada que todos queremos, la otra aditiva señor comandante que ahorita la aclaro, pero si me gustaría que a su despacho me hiciera llegar los casos de maltrato y violencia intrafamiliar que han llegado a su institución, me encanto esa intervención en la que usted hablo sobre los feminicidios las tiene claras, me gustaría tener eso en físico o por correo con mucho gusto, porque estoy haciendo un estudio real de la violencia de género y sobre todo contra la mujer que es una de las banderas que yo vengo trabajando en esta ciudad de Barranquilla, bueno quiero terminar mi intervención dándole mis felicitaciones al General y decirle que apenas que esta situación acabe solicitare la Concejo de Barranquilla entregar una condecoración por su trabajo y por este trabajo que viene haciendo en esta pandemia y que lo ha realizado en esta ciudad y será la N. 92 si no me equivoco señor General otra vez, la 92 condecoración de las que usted tiene 91 pero esta va hacer la 92 y una de las más

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

siempre va a estar pendiente a toda esta labor que usted viene realizando, gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal RICHARD FERNANDEZ y eso le iba a comentar al comandante ALARCON se les mando unos cuestionarios a ustedes, diciendo que esto es una invitación y con unas aditivas con unas preguntas y no recibimos ninguna información por escrito ni recibimos un email con la información, quiere decir que este debate o esto que estamos hablando no tenemos herramientas nosotros como Concejales para poder tener el conocimiento, entonces le agradezco que independientemente nos envié a cada uno de nosotros o al Concejo para nosotros de esa manera hacérselos llegar a cada uno de los Concejales la respuesta de los cuestionarios y la información que estamos requiriendo, porque yo sé que cada uno de los Concejales la necesita, vamos a escuchar el resto de Concejales y al final le damos la palabra la comandante, de las aditivas está al del Concejal ERNESTO CRISSIEN si quiere tomar la palabra la tiene en este momento, y también hizo una aditiva le Concejal JOSE TROCHA si ninguno de los 2 quieren utilizar su espacio tiene la palabra le Concejal ANDRÉS ORTIZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

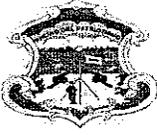
Gracias Presidente ¿los 2 proponentes no van a intervenir para ver si yo puedo proceder?

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Le acabo de dar la palabra Concejal ANDRES ORTIZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ**

Ah bueno Presidente muchas gracias, saludando al General ALARCON a todos los honorables Concejales y al representante de la Personería, primero creo que me parece muy importante la realización de este debate teniendo en cuenta que es bueno aclarar cierto puntos que diariamente se ven no solamente en las redes sociales sino que empiezan a ser como chismes de pasillo, sobre el abuso a veces de autoridad y me parece que señor General yo creo que este Concejo y hablo en particular del Concejal ANDRES ORTIZ respaldo totalmente a la fuerza pública, creo que en estos momentos más que conciencia hay persona que no quieren entender que esta pandemia no es un juego, que aquí nos estamos jugando vidas miles de vidas de familias que hoy lloran las pérdidas de sus seres queridos y aun así seguimos viendo cómo y disculpen no quiero ser de pronto grosero se burlan de la fuerza pública, se burlan de los Concejales del Distrito en los toques de queda, realizan sus reuniones se ponen a tomar, varia veces he visto videos donde las personas retan hasta la misma autoridad, entonces me parece que hoy más que nunca este Concejo debe arropar a la fuerza pública, este Concejo debe respaldar 100% al policía nacional entendiendo en el respeto de sus funciones, no podemos dejar que sigan generándose comportamientos como los que hemos venido evidenciando en al semanas anterior, en la reuniones de los toques de queda, en las fiestas y yo creo ahí si respaldo la última decisión del Alcalde de hasta privar de la libertad de las personas que incumplan este tipo de normas y la policía hoy más que nunca necesita el respaldo. Yo creo que si hay 2 héroes en la ciudad de Barranquilla o en el país son las Fuerzas públicas y los

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

parte de este Concejal y decirle que en los momentos que hayan tendremos que tomar las decisiones con mano dura habrá que hacerlo, pero necesitamos buscar que Barranquilla pase de ser estar entre las 2 primeras ciudades con mayor contagio y para eso necesitamos el apoyo 100% de la policía y yo sé que este Concejo le brindara 100% el apoyo a las autoridades muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: E MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal ORTIZ, tiene la palabra Concejala HEIDI BARRERA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJALA HEIDI BARRERA VERGARA**

Buenas tardes ya estamos a medio día a todos los honorables Concejales, un saludo al General ALARCON y a todas las personas que en este momento nos escuchan, yo quiero basar mi intervención primero haciendo una organizando lo que es unos pequeños números para que la población en General los tenga en cuenta y que puedan ser corroborados por el General, y lo segundo refiriéndome a una temática que como todos saben he venido adelantando contra el maltrato de la mujer, primero es lo siguiente nos hemos dedicado la comunidad en General echarle la culpa a la policía por cada una de las situaciones nefastas que ocurren en la ciudad de Barranquilla, en algunos momentos incluso se ha expresado que policía tiene el deber y le compromiso de tener una unidad permanente en cada centro asistencial de la ciudad, en algunos casos se ha dicho que la policía tiene el compromiso de tener un oficial en cada centro comercial de la ciudad de Barranquilla, para evitar aglomeraciones también se ha dicho que la policía debe estar patrullando las 24 horas del día en cada uno de esos sitios de tamizaje y pruebas de las cuales se está realizando esto esbozado por la comunidad, yo si quiero llamar la atención, a mí me llama mucho la atención por solicitudes de la comunidad y realmente pues uno se preocupa y dice hombre si es que todos tenemos desde nuestra perspectiva la idea de que con la policía lo resolvemos todo y realmente mis queridos amigos no es así, porque no es solamente le compromiso del pie de fuerza, y si nosotros nos vamos directamente al artículo 2 del decreto 2203 del 93 que es la que establece las funciones Generales y permanente de la policía nacional no vamos a encontrar de manera sucinta que nos diga nada de lo que acabo de mencionar anteriormente, y si continuamos en algo y tenemos en cuenta de que el país Colombia actualmente tiene cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro habitantes 48.258.494 habitantes cifras del DANE ¿cierto? Ese es el pie de fuerza a nivel nacional, ese es el número de habitantes en Colombia y del cuerpo de policía es de ciento sesenta y siete mil seiscientos veintitrés 167.623 efectivos, lo que a mí me permite inferir y a todos ustedes que por cada 290 colombianos existe un policía, vemos que es una cifra bastante distante ¿cierto? Respecto al departamento del atlántico el número de policías puntuales son 5.874 para dos mil trescientos 2.342.265 atlanticenses oigan bien aquí la brecha numérica se extiende un poco más quiere decir de que nos corresponde un policía por 400 atlanticenses, ahora bien vámonos al Distrito al contexto Distrital tenemos que la población de Barranquilla tiene un número 1.274 habitantes 1.274.250 habitantes y le pie de fuerza de la policía metropolitana de Barranquilla que es la que le corresponde brindarnos la seguridad es de 5.874 efectivos es decir 301 por barranquillero, si nosotros miramos esta cifras nos damos cuenta que no vamos a tener le suficiente pie de fuerza nunca, porque es que realmente le gente dice falta más policía falta más pie de fuerza es que no le vemos a



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vamos a otro tema muy particular y que me haga quedar mal el General o me corrija la cifra de esos 5.874 efectivos al día de hoy hay con corona virus 200 oficiales 200 policías entonces esto quiere decir mis queridos Concejales y todas las personas que me están escuchando de que hoy por hoy la solución y la responsabilidad no es solamente del pie de fuerza, nosotros no podemos pedirle o exigirle al pie de fuerza que este de manera permanente y respaldando cada una de las iniciativas, nosotros tenemos que coadyuvar la labor que vienen realizando y hacerlo de la mejor forma con un poco más de cultura ciudadana, tampoco es responsabilidad de la policía nacional entrar a dirimir de manera brusca cualquier tipo de comportamiento anormal socialmente hablando, entonces yo sí creo que deberíamos partiendo desde esta base tomar conciencia todos los barranquilleros y todos los atlanticenses de que esta pandemia no la vamos a resolver a punta de cada policía o de tener un policía en cada una y si miramos otra situación que a mi particularmente me angustia y en este momento también mirando a la institución como seres humanos como ciudadanos como colombianos que también están viviendo la pandemia, yo tuve la oportunidad de revisar una circular la 007 del 6 del mes 4 del 2.020 emitida por el señor General OSCAR DUQUE Director de la policía nacional, donde nos entrega unas estadísticas puntuales del porcentaje de cómo esta funcionando hoy el pie de fuerza de cuáles son los números de días que les ha tocado intercalar a cada uno de ellos en el pie de fuerza nacional? Porque también están viviendo el flagelo de la pandemia, porque también han tenido oficiales que han padecido de esta enfermedad y que han partido al otro mundo, entonces yo si quiero hacerle un llamado a la comunidad en General y es que no piensen de que este es un tema de policías, porque numéricamente les estamos demostrado que nunca va a ver el suficiente pie de fuerza para poder resolver las situaciones de inseguridad generadas por irresponsabilidad, porque una cosa no se puede comparar con otra y si bien la policía nacional tiene como compromiso proteger a todas las personas residentes en Colombia. Garantizar el ejercicio de esos derechos de esas libertades públicas estar ese auxilio a quien lo requiera porque lo tiene, educar a la comunidad con respecto a la autoridad y obviamente ejercer de manera permanente las funciones de la policía judicial respecto a todos los delitos y contra versiones, yo si considero que si bien eso es así este es el momento de decirnos nosotros como ciudadanos ¿Qué estamos aportando? Es que yo no necesito que a mí me detenga un policía y me diga, oiga estamos en toque de queda usted no puede salir porque es que yo debo saber y conocer así como soy sujeto de derecho y de obligaciones de que tengo la obligación de cumplir con la ley y que hoy existen una gran cantidad de decretos no solamente emanados por el Presidente sino por nuestra Alcalde que es nuestra autoridad local que deben respetarse, y es que a mí no me tiene que estar correteado el pie de fuerza para yo entender lo que debo hacer y si bien nosotros tenemos una cultura un poco jocosa, yo creo que este virus porque de todas las situaciones en la vida uno aprende algo y este virus nos están enseñando a que debemos comportarnos y que a ese tipo de indisciplina sociales no podemos estárselas achacando a nuestro humor costeño porque es muy distinto y es ese humor costeño es lo que nos tiene metido en estos y con esto no estoy diciendo que no es responsabilidad de otros entes estatales porque no es así, pero principalmente en el tema que nos aqueja hoy no podemos de pronto si y eso aprovecho que esta el señor General presente cuando una de sus funciones es también educar a la comunidad, yo sí creo que le hace falta a la policía en este momento, porque uno hace críticas constructivas si bien no tenemos el gran número de efectivos para atender cada una



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

o de esos oficiales o de esos súper oficiales un poquito más de conciencia, hace falta un poco más de capacitación a la hora de hablar de la institución como tal, para que no se presentes ese tipo de casos como exceso de la fuerza pública, porque es que si bien le policía y el ciudadano de a pie ambos son ciudadanos ambos son humanos, existen unas calidades que ameritan que a cada uno de estos dos sujetos se les den un respeto por el simple hecho de ser humanos, entonces yo sí creo que hay que empezar a trabajarle señor General un poquito más a la capacitación de cada uno de esos efectivos que mandamos a la calle en especial a los patrulleros que tenemos en los Cuadrantes ¿y de qué manera van ellos a solucionar o a entrar a dirimir cualquier conflicto en el que se pueda presentar sin necesidad de utilizar la fuerza de manera exabrupto porque no es la idea, estamos en un momento en el que tanto las personas como el pie de fuerza debe solidarizarse y concientizarse de cuál es el momento en el que estamos viviendo? Entonces yo si le quería que hacer un llamado muy respetuoso y de pronto una crítica constructiva a que cada una de las personas que se encuentran patrullando que se encuentran en estos cuadrantes que se encuentran en estos CAI de policía deben estar un poco concientizados también de la situación que evidencia la comunidad, y a la comunidad decirle es el momento de aprender a respetarnos no solamente a los policías sino de respetarnos a nosotros, porque es que nosotros somos los que estamos quedando como que los costños estos que se comportan mal que no han sabido sobrellevar la situación del virus, y esa no debe ser la imagen que debemos proyectar a nivel nacional internacional, y muchísimo menos debe ser un orgullo para nosotros por el contrario nosotros vemos hoy todos los días tanto pie de fuerza como médico como persona de a pie como personas de cualquier profesión muriendo en hospitales en casa, porque estamos hoy colapsados porque tenemos hoy un sistema de salud colapsado y a esto no se le puede echar la culpa a la policía ni podemos cometer actos tan atroces como los que evidenciamos en días anteriores de amenazar a los profesionales de la salud, solamente porque consideramos que es responsabilidad de ellos la pérdida de un familiar porque no es así. Todos los que estamos trabajando incluyendo los cuerpos colegiados los Alcaldes desde el Presidente el pie de fuerza, todos estamos en pie, todos los que hacemos parte de esta función pública de servicios públicos de corporaciones públicas estamos tratando de mitigar el impacto negativo y nefasto que está dejando hoy esta ola de pandemia, entonces yo si invito a todos los que me están escuchando a que es momento de tomar conciencia y es momento de tomar esa decisión de que yo no tengo que tener un policía atrás que me diga oiga no salga que está en toque de queda, oiga no es su pico y cédula que hace en la calle, porque es que la labor policial no debe ceñirse en estos momentos a cuidar quien cumple o quien no cumpla con la normatividad establecida, al policía les toca por constitución por la ley otro de tipo de situaciones. Ahora bien yo sí quiero revisar algo al detalle mi General aprovechando la oportunidad y teniéndolo acá y es un tema que a me inquieta sobre manera y es el segundo punto el que quiero abordar en mi intervención y es el siguiente: nosotros vemos hoy al fecha del mes de mayo exactamente el 9 de mayo buscando en los archivos de la Fiscalía encontramos que se han recibido 201 denuncias de maltrato intrafamiliar evidentemente le incremento frente al año anterior es totalmente exponencial, ahorita veía en su presentación cuando tuve la oportunidad de visualizarlo que ustedes tienen una patrulla de violencia de género, a mí me gustaría saber mi General ¿cómo está funcionando esa patrulla? ¿cómo se puede acceder a la información de los números de contactos de esa patrulla teniendo en cuenta mi General que hemos tenido hoy por hoy este confinamiento

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de muchos hombres se han visto afectados y esto ha incrementado la violencia intrafamiliar, y hoy por hoy yo creo que ustedes deben tener un poco incluso las estadísticas más actualizadas de pronto de las que aparecen en las páginas hasta ahora buscada al día de hoy hasta la fecha de todas las situaciones no solamente de maltratos incluso de homicidios y feminicidios, y yo creo mi General que es el momento de comenzar articular un trabajo pues hasta el momento no tenemos secretaria d al mujer pero por lo menos con la oficina de la mujer con las pocas comisarias que estén funcionando, con los líderes sociales porque es que ustedes solamente de manera puntual pueden intervenir no solamente en la denuncia sino cuando ya ocurre un nefasto caso donde ya una mujer no solamente se le han violentado sus derechos morales si no físico y en el peor de los casos fallece a manos de su agresor. Pues yo creo que es en el momento de comenzar a prestarle un poco de atención de manera detenida a esto porque esto es el pan de cada día, miren el caso de la joven NARANJO que se presentó hace menos de una semana, yo creo que si bien usted no tiene responsabilidad absoluta como lo acabo de mencionar porque no, de pronto tiene una función importante y pueden aportarle bastante a esta temática a que las mujeres se sientan respaldadas, nosotros comenzamos una campaña digo nosotros es HEIDI BARRERA y de su equipo de trabajo que se llama "No te contagies de Indiferencia" venimos trabajando aproximadamente hace un mes y esta campaña lo que busca es eso y es que las personas puedan denunciar pero nos encontramos en cada uno de esos envíos que pudimos realizar con muchas preguntas ¿y bueno donde están los números de teléfono de pronto que no sea el 1-2-3 sino de manera puntual de las patrullas de violencia de género para poder articular y activar ese protocolo inmediato y poder tener una reacción distinta y más efectiva a la hora de obtener una denuncia, entonces de pronto mi General me gustaría que usted nos dejara esa información porque al igual que yo aquí hay 2 colegas más trabajando esta situación de la problemática del maltrato intrafamiliar como lo es el doctor anterior que antecedió que es el doctor FERNÁNDEZ, como lo es la doctora MARIA HENRIQUEZ y yo creo para acá que todos los Concejales de Barranquilla el tema de violencia de género es importante, y queremos un acompañamiento no solamente de usted sino de todos los entes estatales para proteger aquellas mujeres que están siendo violentadas, pero en este caso puntual como usted ya tiene dentro de su equipo de trabajo determinado un grupo llamado violencia de trabajo de género ¿Cómo podemos contactarlos? ¿Cuáles son sus teléfonos? ¿Qué podemos hacer para articular un trabajo con ellos? Y para finalizar pues felicitarle porque yo siempre he dicho que manejar el pie de fuerza de una ciudad como Barranquilla, donde de pronto ocurren una serie de situaciones que de pronto no permiten que de la mejor forma la policía cumpla su gestión, ojo no con esto estoy defendiendo aquellos que utilizan su identidad de uniformado para cometer todo ese tipo de atropellos contra la comunidad porque no, y por eso soy reiterativa mi General en que la policía debe invertir un presupuesto generoso en la capacitación de su sub oficiales que tiene en la calle patrullando y no solamente en Barranquilla en toda Colombia, porque es un tema de que ellos tengan conciencia de la labor que están ejerciendo y que el tema de ser parte del pie de fuerza de ser parte de la policía ya sea oficial o sub oficial no significa ser de pronto o estar por encima de cualquier ciudadano del común y utilizar la fuerza exabruptos para poder hacer cumplir las leyes eso no estoy de acuerdo, pero si siento que usted desde que llego a la policía metropolitana viene ejerciendo una labor importante, le hemos visto con la reducción y estadísticamente hablando de varios de los delitos de pronto en el tema del maltrato



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

como nos pueden colaborar y ayudar estamos preocupadas por esta situación de las mujeres en Barranquilla, pero si, así como hacemos críticas constructivas también hay que aplaudir lo bueno, para mí es importante todas estas reducciones que se han presentados en algunos delitos era de esperarse por lo menos desde mi punto de vista, es que el tema de homicidio no disminuyera porque nosotros los ciudadanos de bien estamos pensando como sacamos adelante cada una de las situaciones que hemos vivenciados en esta Pandemia y como superamos esto, pero nosotros podemos notar que evidentemente aquellos ciudadanos que hoy no tiene conciencia de lo que está sucediendo, los mal llamados bandidos para mí son personas que hay que como lo dice nuestra Constitución resocializar, esa persona hoy no tiene conciencia de eso, están tomando que la ciudad está entre lo que cabe sola, tomando de que estamos teniendo de cierta manera algunas dificultades con tantos efectivos hoy en las clínicas, para poder salir y dedicarse a cometer cada uno de los homicidios o los llamados ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales, o incluso en temas de feminicidios todo estos, esas personas hoy no se están quedando quietas ellos están viendo en lo que nosotros hoy vemos un problema, una solución para poder cometer algún tipo de hecho delictivo y creo que en eso mi General deben también la Policía de hacer bastante hincapié, yo sé que le estamos pidiendo mucho, pero es que son muchísimos frentes en Barranquilla no se va acabar la extorsión el sicariato porque estemos en el Coronavirus, los hurtos a residencias a personas no se van acabar los delitos informáticos, no se van acabar los abusos de autoridad, las situaciones de violencia intrafamiliar lo que queremos llegar hacer mi General de la mano suya y del pie de fuerza dirigido por usted en el Área Metropolitana es disminuir de manera exponencial cada uno de estos delitos, yo creo que si se puede y también invito a que en esos cerco que estamos haciendo sanitarios, donde de muy buena aptitud podemos encontrar también otros miembros del pie de fuerza como es los integrantes del ejército, apoyándolos que en ese tipo de situaciones podamos nosotros tener una cara amable me explicaba un Psicólogo mira HEIDY BARRERA a menor formación académica o menor contextualización de la situación que se evidencia la percepción del riesgo aumenta, que quiere decir esto que la gran mayoría del ciudadano del común que no están contextualizados ya sea académicamente o de cualquier otra índole con esta situación no perciben que están en riesgo, su persuasión de riesgo es muy diminuta, por eso usted ve que existen personas en la calle que bosan muy alegremente es que ese virus no existe y todo lo que hemos escuchado y de ahí nace responsabilidad social, teniendo en cuenta que la percepción de riesgo es muy pequeña, evidentemente la forma en el cual el oficial que va estar esos cercos sanitarios, debe acercarse a la comunidad y debe ser de la manera más amable, no lo deben es que es la autoridad y esto hay que respetarlo, como en la casa papa y mama, si papa es el que te pega y mima es el que ten consiente entonces tu sale corriendo para donde mama parece mentira casi todos hoy en Barranquilla nos toca hacer el papel de mama, no solamente de la que te corrige, sino la del papel del amor la que te dice ven y te enseño, cuando tu esta pequeñito y de pronto no tiene la persuasión del riesgo mayor de que si te sube en ese árbol te vas a caer y te puedes hacer un daño, esto está pasando con los habitantes de Barranquilla y creo que esto es una problemática que se evidencia porque hace falta inversión social en la ciudad y creo que los 21 Concejales de Barranquilla hicimos hincapié y énfasis en estos cuando aprobamos el Plan de Desarrollo y estamos esperando evidentemente que Barranquilla empiece a crecer de manera exponencial su inversión social para que



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

General extenderle un abrazo calurosos que se cuide bastante usted el General, ni los Concejales, el Alcalde y los Secretarios somos de hierros nosotros también ni Dios lo quiera se nos puede pegar el virus y un ejemplo de esos es el Presidente de Concejo que ha trabajado arduamente este año, al igual que los otros 20 Concejales, mire y cuídese bastante en la calle y trate por favor de tomar en cuenta esas dos sugerencias, el tratar de generar más formación y capacitación a cada uno de esos efectivos que están bajo su mando y que en la calle por preste mucha atención al tema de esa problemática en Barranquilla yo sé que son muchos frentes, por favor necesitamos que la mujer Barranquillera sienta que no solamente es llamar 123 General y que no conteste que a veces sí y que a veces no y esperar que el cuadrante llegue y diga es que esta mujer siempre le pega el marido, y se vaya no, necesitamos por favor que cada uno de los uniformados tome conciencia, porque todos los uniformados tiene madre esposa, hijas, cuñadas, hermanas y creo que también al pie de fuerza hay que capacitarlo en eso, entonces muchas gracias por asistir a esta Sesión gracias por estar siempre dispuesto y presto atender las solicitudes del Concejo de Barranquilla para nosotros es un honor de tenerlo como General y Director de la Policía Metropolitana de la Ciudad por lo menos en lo que a mí respecta muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Gracias Concejala HEIDY BARRERA, Comandante vamos a escuchar a los Concejales y al final le doy la palabra a usted y dejo al proponente si quieren hacer una conclusión o decir algo más sobre esta invitación.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Muchas gracias señor Presidente, le agradezco concederme el uso de la palabra un saludo muy fraterno a todos nuestros colegas, al General RICARDO ALARCON y a todos los Barranquilleros que nos sigue a través de distintas plataformas virtuales a todos los invitados hoy en la Sesión importante del Concejo Distrital de Barranquilla el Mundo y Barranquilla en especial, hoy enfrenta el mayor reto de nuestra historia contemporánea que es frenar la expansión del COVID 19 y esto ha sido una lucha constante y en este Concejo a diario hemos Debatido al respecto buscando aportar y sumar constantemente bien lo decía todo lo colega le hemos brindado la herramienta, a la Administración Distrital aprobándole los Proyecto en el Plan de Desarrollo para llevar a cabo todas las medidas necesarias para poder mitigar la Consecuencias y la emergencia que estamos viviendo a raíz de la Pandemia. Veníamos en lo particular esperando este importante Debate hace bastantes días y el contar con la presencia del Comandante de la Policía Metropolitana Barranquilla el General RICARDO ALARCON CAMPO era vital para poder darle las apreciaciones de las actuaciones, que ha venido desempeñando nuestra fuerza policial en la ciudad, entendiendo también que prácticamente no hay otra Institución del Estado que esté presente como la policía en tantos aspectos cotidianos de los ciudadanos yo en mi caso personal no había tenido la oportunidad de verlo General desde hace meses en la reunión que tuvimos con los comerciantes de UNDECO Entre esos lo de Chiquinquirá los del sur oriente, que se encontraban en este momento siendo fuertemente extorsionado y que en buena hora yo lo felicito y le agradezco a nombre de todos los comerciantes de mi sector en buena hora esto ha mermado aunque hay algunos casos que se presentan aislados pero yo celebro eso importante resultados, celebro los resultados, en qué sentido estuvo el Comandante de la policía ante ese flagelo tan crítico en su momento así



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

encuentra Prófugo de la justicia General usted bien decía en su presentación que un 80 % de los criminales luego reinciden aún después de salir de prisión . Esto me genera muchísima preocupación que ese bandido pueda regresar tarde que temprano a reincidir con sus fechorías azotar de nuevo Sicarialmente, a los tenderos y a los comerciantes del sur oriente no puedo pasar y no podemos permitir que la policía haga bien su trabajo como tiene que ser y luego se nos escapen los delincuentes dejando a la víctima sin que se haga justicia sin que se esclarezca los hechos esto no puede pasar y hago un llamado.

Muy vehemente a que no se repita nada de esto no puede ser imposible que tengamos ya un criminal de estos capturado y luego se los vuela como si nada y ya no sabemos dónde está su paradero y el ámbito local la policía constituye siempre a menudo el primer punto de contacto entre la ciudadanía y el Estado al usar siempre su uniforme son siempre visibles y es una responsabilidad grande por eso necesitamos policía, como lo es usted mí General ejemplares policía que de verdad sepan que están sirviéndole al ciudadano y a la patria y por eso me encanta ese eslogan Dios, Familia y Patria me identifico 100 % con el

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL COMANDANTE RICARDO ALARCON**

Honorable me disculpa interrumpirlo, señor Presidente es que el señor Alcalde llevo al puesto de mando queda aquí en el segundo piso, me tome el atrevimiento de decirle que él quiere saludarme que viniera hasta acá lo puedo hacer, no le incomoda

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Claro que si

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

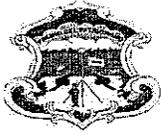
Preguntémosle si el regresa porque si no tiene gracias que continúe

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Es para saludar y vuelve

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Gracias Presidente, y muchas gracias General por avisarnos tener la delicadeza para que no se viera un acto de descortesía de pronto de cuidarse en medio de nuestra presentación, entonces decía que necesitamos Policía ejemplares porque la naturaleza de su trabajo los posesiona siempre en situaciones de crisis y emergencia en la primera línea con la comunidad, y tiene un involucramiento prácticamente inmediato la crisis que se ha desencadenado por la pandemia del COVID ha tenido un impacto muy particular también en los cuerpos policiales en efecto la Policía junto con el personal Médico y las demás unidades del Distrito está en la primera línea de batalla y respuesta atendiendo las emergencias y tiene unas nuevas funciones que han sido derivado de la crisis sanitaria, mientras además de eso continua con la responsabilidades de Seguridad Publica una carga bastante fuerte para todo el cuerpo policial, esto lo reconocemos y nosotros sabemos la labor que están haciendo no es fácil, a mí me llama la atención y me preocupa según veo en los indicadores ya lo habíamos reiterado y no hemos tenido una disminución de homicidios como esperábamos acorde a las medidas de aislamiento de restricciones del toque de queda, acorde a todo esto teme es obvio que el bandido el criminal, no solo a delinquir



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

parrillero en las zonas prohibidas, ahí está el claro ejemplo mi General de cómo le cercenaron vilmente la vida al Abogado Santo Domingo en Villa Carolina a plena luz del día, y a pocas cuadras del CAI de villa Carolina. Ahí mismo del cuadrante estos son unos hechos que no se pudo en su momento hacer una reacción efectiva para hacer una operación candado y capturar a quienes perpetraron estos viles hechos. yo espero que en este caso también mi General se haga pronta justicia y se den con los responsables hemos visto como la policía se ha desbordado con el tema de multas a diestra y siniestra usted lo decía más de 28,000 pero yo pienso que ha quedado en entredicho su efectividad ya que bueno que está llegando el señor Alcalde, para que también lo pueda escuchar para que usted lo manifieste muy respetuosamente yo creo que me parece que tenemos que renfocar, redirigir esa estrategia algo más pedagógico algo que le duela al Barranquillero, es que el Barranquillero da pie no tiene para esa multa y cuando sale es expone sabiendo que no la va pagar al Barranquillero da pie esa multa le parece imparabile y no le importa salir y que le ponga la multa porque dice en sus idiosincrasias yo no la voy a cancelar y que pase lo que quiera, igual tengo 20 mil multas más y ahí se van a quedar yo creo que la mejor manera que el Barranquillero tome conciencia poniéndole trabajo social y comunitario obligatorio Barranquilla ahora duele más que lo pongan a barrer las calles que le pongan esa multa que no va a pagar al Barranquilla le duele más que lo pongan a limpiar las paredes que tienen grafitis que lo puedan hacer ese tipo de trabajos comunitarios porque a veces no quiere lastimosamente intrigados en nuestra cultura ciudadana que esa bendita multa que hasta el día de hoy con las estadísticas que visto no has ido mucha gente que la ha pagado, y dudo mucho que la vayan a pagar no deja de preocuparnos situaciones que se han presentado a diarios en la ciudad y en especial en los fines de semana todo lo comentábamos todos los días acá, todos los Concejales recibimos de nuestro celular infinidades de llamadas y mi mensaje ciudadano preocupado porque sus barrios se están dando reuniones se están dando fiesta entonces ellos se cansan de comunicarse con las líneas de atención al ciudadano de la Policía y ese es el cuento de nunca acabar, que no responde, las líneas de atención la Patrulla COVID pero inclusive he tratado de buscar y denunciar algunos hechos de este tipo a las líneas de la policía y no he podido comunicarme lamentablemente, hay veces que me recibe la llamada pero ya cuando llegan ya para que ya pasó el tiempo, entonces yo creo que tenemos mi General y se lo decía en esta ocasión en la reunión de UNDECO hay que seguir reforzando el tema del cuadrante ese es el escalafón, es el primer escalafón que tenemos ahí con la comunidad y yo hago un llamado para que podamos con ese primer escalafón tener más interacción que esa esos cuadrantes puedas estar más en estos momentos prestos a responder 100% y sabemos y reconocemos que tienen las situaciones de su responsabilidades normales el tema de seguridad, y más ahora estos temas de la pandemia pero nos toca a nosotros como servidores, Ustedes como los hombres que están ahí en pie de lucha por la patria hacer un esfuerzo adicional dar 1/4 de milla adicional en este momento que el Estado lo necesita que lo necesita Colombia entonces muy importante que la policía del cuadrante para que pueda mayor efectividad porque yo lo veo con mucha preocupación que son reiterativa la denuncia respecto a sobre todos los barrios del sur oriente, metropolitana Sur occidente donde se ha desbordado este tema los fines de semana y es muy difícil la comunicación con la autoridad de policía que tienen que tener esa responsabilidad, finalizo diciendo que esta crisis no ha cesado o ni siquiera como bien lo reiteraba el tema de la inseguridad se sigue registrando casos de atropellos en varios sectores del



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han seguido siendo víctima de asalto a mano armada como un plan que garantice su seguridad y la de sus empleados porque si ya están afectados, con el comercio y con la economía con todo este tema y con todas estas medidas peor que sigas doblemente afectados ante un bandido que llega a robarle y sufren esa incesante inseguridad, hay episodios para que veas que no estoy diciendo por decir si las cosa como el que sucedió, el pasado 1 de junio en Barranquillita, donde seis comerciantes sufrieron este flagelo y de igual manera en todos los barrios de la ciudad se vienen dando episodios de la misma índole porque el bandido está haciendo fiesta mientras nosotros los ciudadanos de bien estamos aislados, cuidándonos entonces no puede ser que nuestra Barranquilla que era un remanso de paz hoy se encuentra sumergida en una lucha de batalla, entre bandas criminales que azotan a comerciantes, ciudadanos gente de bien que le quitan la tranquilidad de llevarle alimento a su familia y que tiene miedo de no sentirse seguro, un llamado muy respetuoso mi General a reforzar todo esto la fuerza policial en este sentido y nosotros como Concejo como coadministradores de la ciudad junto con la Alcaldía, estaremos ahí presto para brindar todo el acompañamiento necesario ojalá que una vez al mes pudiéramos darnos el gusto de tener siempre el General en la Sesiones que bueno sería para poder trabajar conjuntamente lo que nos dice nosotros la comunidad con la policía Nacional con el Distrito sería excelente y así haríamos una Barranquilla más segura para todos y esto es algo que no lo deseas solamente el Concejal ANDRES RENGIFO LEMUS quien le habla sino que ese el deseo de los 20 Concejales también restante de la Policía de todos los Barranquilleros y seguramente de usted mi General desde el momento que asumió el mando del cuerpo de policía de Barranquilla, acá en mi encuentro una persona siempre dispuesta a ayudar en todo lo que necesite si es de apoyar con nuevas estrategias pedagógicas nosotros dentro de nuestro partido, el partido alianza verde, siempre hemos sido líder en tema de cultura ciudadana de pedagogía, de cambiarle el chips a la gente así que pueden contar con nosotros si es de acompañar a los barrios donde nos conocen a nosotros como líderes sociales para que vayamos y le hablemos a la comunidad también contamos con el celular dispuesto para acompañar y ya lo hemos venido haciendo tiempo perdido realizando esta labor de manera particular los pasos disponibles para ayudar en lo que sea necesario y también sepa, que será el primero en estar atento a como sigue las actuaciones de la Policía Nacional y a que le brinde la garantía a los ciudadanos para que se sientan seguros en medio de esta Pandemia, un llamado muy respetuoso aquí en este momento estemos, menos pendientes de cuál es el carro que se van movilizar cuál es la multa que se va poner por un tema de tránsito y estemos más pendiente a que la ciudadanía pueda acatar el llamado de aislamiento, a que la ciudadanía pueda entender de forma pedagógica esto a que la ciudadanía si sepa que hay una multa pero sepa que más allá de la multa está su salud, y un llamado muy respetuoso a que se le de prelación a la seguridad del Barranquillero, antes que simplemente llenar esa 28 mil ordenes de comparendo y multas que yo dudo mucho que sean pagas, tristemente y que no han sido efectivas, agradezco señor Presidente el uso de la palabra todo este tiempo le agradezco señor General haber estado atento a nuestra intervención cuenta con nosotros como se lo manifestamos ese día haya en la reunión de UNDECO acá está el Concejal ANDRES RENGIFO para servirle y espero de verdad que Dios lo bendiga y que lo acompañe en esta titánica labor que hoy le ha tocado con la ciudad de Barranquilla cuenta con los 21 Concejales para esto muchas gracias



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

### TIENE EL USO DE LA PALABRA ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente gracias respetuoso saludo otra vez a ustedes Honorables Concejales y concejales al señor Director de la Policía Atlántico General ALARCON están conectados a esta hora con nosotros, igualmente a nuestra Secretaria y al Ministerio público, dos o tres cosas breves que creo que incluso aunque se aplican directamente en nuestra ciudad, tiene que ver con un esquema de seguridad tradicional, el plan de vigilancia por cuadrantes, el tradicional tengo entendido tiene unos 30 años y el de vigilancia por cuadrantes unos 10 años y así como han tenido su nivel de eficacia muy respetuosamente creo que en algunos casos ya mucha gente nos ha descifrado y por eso terminan cometiendo algunas conductas delictivas, en unos casos, algunas contravenciones o actuaciones de menor identidad graves, en comparación con el delito y ahí es donde creo que tenemos para el tema del COVID también reenfocar el tema yo no estoy planteando que haya un cambio esencial en el modelo, yo respeto de la institución es de las instancias del poder Nacional pero sí creo que es un deber llamar la atención al respecto, porque he venido detentando que en muchas comunidades, donde si bien es cierto la policía no está llamada a reprimir conductas delictivas si esas comunidades están convocando a través de las líneas telefónicas, a los miembros del cuadrante o de los CAI cercano y han obtenido poca respuesta le voy a poner un ejemplo privado mío, pero que es público yo vivo en el barrio el campito como es sabido a unas 2 y 3 cuadras hay un parque que está pegado entre Alboraya y el campito hace un par de semanas la comunidad desesperada me decía hay 18 personas, jóvenes especialmente están consumiendo alcohol y están consumiendo alucinógenos los quitaron del parquecito abajo del campito cerca del INIDEC que es el colegio de nuestro barrio, y cuando la policía lo aborda allí, entonces ellos se van pero se trasladan a ese otro espacio que es una especie de maloca Centro que Comunitario frente al Campito y la Alboraya yo me di a la tarea de llamar y tres veces, me contestaron y me dijeron que ya iban para haya y se hicieron las seis las siete las ocho las nueve las 10 y las 11, y nunca aparecieron y como esos estoy obteniendo quejas cotidianos o sea esto es una manera también de poner la fuerza pública disposición de la prevención del contagio de salvaguardar a la comunidad observe que no estamos entre conductas delictivas, estamos hablando de conductas de desorden público y de atención a la normatividad vigente y eso, es lo que ocurrió, entonces e me ocurre me pongo a pensar está bien planteado hoy el tema de la línea 123 el tema de la llamada al cuadrante será que se necesita para el tema de la posibilidad de contagio por la pandemia, al menos transitoriamente replantear las comunicaciones o sea entendemos que hay una limitación jurisdiccional hay un territorio en el que se puede mover el grupo de miembros del cuadrante, entonces por ejemplo una persona desesperada que no le contesta ninguno y está en el barrio en el campito llama del CAI Coca-Cola de la calle 30 en la carrera 18 por allá entonces le dice le recibo la llamada pero nosotros no tenemos jurisdicción en esa zona, llamase el cuadrante de haya y conclusión esto es como un poco guardando las proporciones y le pido me disculpen si me parece excesivo una especie el paseo de la muerte pero respecto de la atención del tema policivo que es clave en este momento, porque si se ha decretado por parte del Gobierno Distrital y en eso yo sí tengo que hacer diferenciaciones a veces tenemos la pésima costumbre de estar echándole la culpa de todo al cuerpo de policía, y no es cierto tiene unos límites competenciales y hacen lo que tiene que hacer Constitucional y legalmente y por eso yo jamás podré ni criticar ni exigir que cumplan

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

planteamiento no son suficientemente claras y por eso es que exigimos claridad pero cuando corresponde este tipo de situaciones como las que estoy enunciando en este encuentro en esta mañana, entonces sí creo que hay que revisar el tema será posible señor General que se discuta con las autoridades competentes el que se vuelva más ágil el tema comunicacional que la gente pueda llamar y le atiendan la llamada, se equivocó el punto donde tenía que llamar automáticamente por ejemplo con todas las tecnologías que hoy se tiene por eso soy uno de los primeros que ha venido diciendo no de ahora, sino de ante a la Policía hay que dotarla de toda la tecnología para que sea más eficaz y rápido su trabajo para que rápidamente conozca donde está ocurriendo la situación contravencional, vaya y acuda rápidamente porque sé que en su gran mayoría al menos hay hombres y mujeres que se entregan por la comunidad, eso nadie lo puede negar pero creo que necesitamos esas herramientas, revisar el tema del cuadrante hacer una especie mientras la pandemia elasticidad en el tema de denuncia ciudadana, hoy según lo que entendí y por lo que percibo teniendo en cuenta que hay poca actividad nocturna, de alcohol y de rumba se cierra más el texto como debía ser hay confinamiento hay toque de queda y Ley seca, entonces podríamos pensar en que la Policía este mas alerta con el tema de la queja ciudadana de estos seres humanos aunque en su mayoría ya están cumpliendo y acatando las decisiones otros no y es el grupo minoritario es el que puede estar perturbando, de peor y ese grupo minoritario puede estar contagiando en los barrios a nuestra gente, entonces yo tanto como pedirlo es sugerirlos pensemos en una posibilidad usted que es el alto mando que tiene la relación directa con el Alcalde, con las instancias Departamentales y Nacionales a ver si podemos lograr que este esquema sea más ágil mucho más eficiente, porque yo también entiendo que puede haber saturación de trabajo y no le podemos exigir al Estado, lo que puede cumplir dentro de sus límites, a los agentes de Policía lo que humanamente hacer al contrario hoy hacemos votos para defender esa primera línea, que nos está salvaguardando la mayoría pero si la atendiéramos de la mejor manera si hubiese la mejor posibilidad de comunicación, si hubiese una relación en tiempo real y presencia tiempo real por la comunicación, estoy seguro que la comunidad estuviera más tranquila porque estaríamos pensando en que menos contagios habría menos factores de contagio menos vectores del contagio pues solicito instó pero también insto, sugiero que pensemos en ese tema específicamente cómo rápidamente hacer presencia y disolver cualquier grupo que esté consumiendo alcohol, alucinógenos, cuando no debe hacerlo en el seno de la comunidad preocupada, gracias Presidente y Director de la Policía

**PRESIDENTE: MAURICIO VILAFANEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal BOHORQUEZ, Concejal DIAZ no sé si quiera hablar usted ante de que vuelva la palabra el Comandante ALARCON, igual que el doctor OSCAR DAVID como Proponente

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Que hable el doctor OSCAR DAVID GALAN por favor, después yo termino al final

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE**

Yo quiero agradecerle al General por habernos Brindado este espacio y sabemos de sus preocupaciones y conocemos bueno lo que debe estar hoy el día que vivimos



FORMATO DE ACTA.

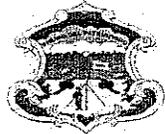
CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

reiterar una vez más aspecto que toque al comienzo y que no quiero que queden ahí en el tintero, el hampa no está de cuarentena digámoslo así si bien hay un aislamiento que se ha decretado por alguna por las autoridades, algunos sectores de la población nosotros vemos que a plena luz del día como el General lo manifestaba en los informes se sigue cometiendo homicidios, se sigue desarrollando hurtos, yo sé que el General cuando hay actividades deportivas que se despliegan muchos policías hacia unos dispositivos se crea unas unidades o una estrategia, para que el resto de la población no quede descubierta o abandonada, protección policial, cuando hay carnavales yo recuerdo que siempre nosotros pedimos un apoyo policivo o algunas unidades cercanas al Caribe y llega un pie de fuerza importante a la ciudad, en materia unidad de policía yo no sé si es posible estudiar esa situación porque sin duda alguna que requerimos una mayor presencia institucional de la policía en las calle de la ciudad, para poder hacer efectivo estos controles además porque es un control subgeneris porque sería un poco más fácil si tuviésemos un confinamiento o aislamiento definitivo o cierre definitivo en donde nadie tuviese permiso para estar en la calle como los toques de queda, ahí tendría mayores digamos la policía tendrían mayores posibilidades para para hacer el control pero como estamos en un cierre subgeneris que no es un cierre total, pero tampoco la ciudad no está abierta totalmente pues yo entiendo que se dificulta un poco más el trabajo y sin embargo creo que hay que promover un poco más la presencia institucional alrededor de retenes o no sé cómo se podrá determinar un nombre mejor, pero si el control en las vías de la ciudad, se necesita un poco de mayor control yo sé por ejemplo de un control que hay en la entrada de la ciudad en la 46 como con la calle 100, la gente le toca inclusive hacer un desvío porque hay unos conos y un control, así deberían de haber muchos controles en muchos puntos importantes de la ciudad, por ejemplo en la salida de los cercos epidemiológicos o de las localidades como el suroriente, la localidad Metropolitana por ejemplo alrededor de una avenida como la Cordialidad, debería haber un puesto de control así y digamos en las grandes salidas de las diferentes localidades creo que debería de haber una mayor presencia de la institución en ese sentido, además de hacer más controles vehiculares y a la población que está moviéndose hoy en la ciudad, porque digamos la serie de medidas que se han tomado ha relajado a la gente como al principio yo veía la población que se aisló cuando el Gobierno Nacional el Presidente DUQUE, dictó una medida de aislamiento total y las calles se veían solas realmente, entonces después digamos con el relajamiento de las medidas pues la gente también digamos empezó a tener un relajamiento de la conducta, entonces yo quisiera insistir en eso, quisiera insistir en el tema de la protección al personal Médico de pronto General no se refirió a fondo al tema si se puede crear un dispositivo al respecto, digamos de proteger al personal Médico con mayor presencia, digamos con mayor continuidad yo me imagino que el General tendrá algunos dispositivos de pasar revista a las instituciones Médicas, en fin como lo hacen inclusive con nosotros, pero yo soy consciente de que muchas veces eso es un programa que a veces funciona, pero a veces hace falta la presencia más continua sobre todo en estas entidades de salud si eso es posible estudiarlo yo creo que por lo menos en estos días digamos la medida van a ser un poco más restrictiva y en donde se ha aumentado más el número de casos y dónde además por ejemplo hay instituciones por ejemplo como la Universidad del Norte, el hospital de la Universidad del Norte, ha dicho que ya tiene saturado todas sus camas tanto de UCI como de hospitalización es decir que cualquier persona que llegue a esa institución no va a poder ser atendida imágenes de alguien



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dispositivo alrededor de eso, para evitar mayores confrontaciones al respecto y para que no veamos eso de que el personal Médico que sale también igual que la policía con todo el cariño y con todo el amor prestar un servicio por la comunidad, a enfrentarse a la Pandemia y entonces resultan con lecciones personales, como lo he visto que ha sucedido, adicionalmente a esto reiterar las campañas digamos pedagógicas por ejemplo hay un barrio mi General, es un barrio Paraíso, que tiene un alto número de contagio es quizás es en el Norte, el barrio con más contagios no es consecuente esa cifra de contagio, con la cifra de números de fallecidos porque me imagino que la gente ahí tiene otras condiciones, que tiene otras posibilidades de atención en salud, en fin muchas cosas podrán explicar que con la cantidad de contagios que tiene el barrio Paraíso, no tenga el mismo nivel de fallecidos y no sea esa cifra directamente proporcional a eso, habrá unas explicaciones para ello, que tendrán que ver con el sistema de salud en fin con otras cosas, pero por ejemplo ahí en ese barrio debería haber una campaña pedagógica permanente, porque es un foco de contagio, que próximamente si no se hace una campaña pedagógica y descuido casi con cerco pedagógico sobre ese sector seguramente en alguna semana vamos a encontrar fatalidades alrededor de un barrio como el barrio Paraíso que tiene un alto foco de contagio hoy y que yo sé que no ha tenido la tensión igual que la Luz o Rebolo o el barrio Carrizal, o el barrio Santo Domingo, o los barrios digamos dónde están hoy la Playa, donde están los cercos haciendo un trabajo importante, yo creo que hacia esos sectores que hoy pueden estar en un término importante de contagios aunque no tenga tantos fallecidos, hay que hacer una campaña pedagógica especial, que permita que la gente tenga y tome conciencia de eso y reitero, la idiosincrasia del barranquillero puso un ejemplo con el tema de las Letanías, pero pueden ser cualquier otro tipo de factores, los que nos permitan hacer una campaña que le llega el ciudadano, así como digamos nosotros hemos requerido la fuerza de la policía para contener lo que está pasando por ejemplo, yo he visto lo que están haciendo hoy, ahora mismo ahorita, estaba leyendo lo que está haciendo en este momento la policía de control en las canchas de la ciudad, lo que estaba pasando en Seviljar, los Olivos y hay un control de la población y están llevando a UCJ, a los jóvenes que están desacatando las medidas, porque hay gente que bueno que no va a tomar conciencia de las cosas y por eso les digo, por eso existe el código penal, si todo el mundo le prestara atención a las normas que imparte digamos el Gobierno no tendríamos necesidad de tener códigos Penales, ni de tener una fuerza pública, que mejoren las condiciones de la gente, sucede esto por esas razones y hay que tomar medidas restrictivas y estamos de acuerdo con eso, pero además de eso, hay que tomar medidas pedagógicas que mejoren la convivencia de la gente, aquí no hay una persona en este Departamento, en esta ciudad, mi en General que sepa más de seguridad que usted y nosotros lo que estamos tratando de hacer es poner en contexto algunas situaciones para que obviamente se mejore la convivencia en la ciudad, yo creo importante, dejar estos temas ahí sobre la Mesa y arreciar un poco más, mi General, ser más contundente contra la criminalidad que hoy nos está afectando y que a pesar de estar en medio del aislamiento que hemos estado, vemos algunos datos que son altos y que hay que tratar de disminuirlos de la manera en que más se pueda, así que yo quiero agradecerle por este espacio que usted nos ha brindado, invitarlos que siga trabajando con ese a hincos que usted lo está haciendo, sé que este llamado del Concejo ha hecho, que la institución esté mucho más coordinada con las instituciones de la ciudad a mí me gustaría por ejemplo verlo aver con el señor Alcalde en la rueda de Prensa o en la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

manda un mensaje importante a la comunidad, de respeto, de presencia institucional, a mí me gustó ayer la rueda de Prensa, porque le vi acompañado al señor Alcalde y así quisiéramos verlo, me alegra que el Alcalde esté hoy visitándolo a usted allá y yo creo que aquí estamos digamos en una Asamblea Permanente de la ciudadanía, tratando de enfrentar desde nuestras competencias y también desde nuestras posibilidades, esta Pandemia que nos está afectando, así que quisiéramos verlo así como lo hemos visto en estos días al lado del señor Alcalde, del equipo de trabajo y usted haciendo digamos el mayor esfuerzo para que las cosas funcionen bien, cuando nosotros vemos que eso es así y el Alcalde también ha salido a los barrios y ha estado pendiente del tema de la ciudadanía, tiene una mejor percepción de la institucionalidad, pero hace falta un poco de mayor trabajo pedagógico, quisiera insistir sobre eso en algunas capas sociales que no entienden los mensajes de la mejor forma mi General y la policía puede hacer algo también muy importante porque no es lo mismo a veces ver a personas con el uniforme de la policía, a otras personas que no lo tienen, entonces ese acompañamiento de la policía es muy disuasivo y también nos ayuda a que pedagógicamente podamos avanzar. Muchas gracias

**PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal OSCAR DAVID GALÁN, la verdad es que usted tiene toda la razón porque una de las preocupaciones es el alto índice de personas fallecidas en los barrios del sur y yo tenía esa inquietud me puse a investigar y resulta que muchas de las muertes que hoy están pasando en Barranquilla, si son por personas que tienen coronavirus, pero la muerte se da por la Patología que tiene y que presenta la persona y que de cierta manera no han tenido la precaución de tomar los tratamientos necesarios, o sea porque no tienen el dinero, o porque no han tenido el seguimiento de las EPS y que eso les está pasando factura en este momento, de pronto ahí se muestra la diferencia entre la persona que tiene los recursos para poder pagarse un tratamiento de cualquier tipo de enfermedad o sea diabetes o sea una enfermedad cardíaca, sea una enfermedad de Pot o una persona que de cierta manera ha carecido de las ayudas por parte del Gobierno, de las EPS, para recibir el tratamiento Médico y eso es lo que hoy nos está mostrando los fallecimientos, es importante que nosotros como Concejales de Barranquilla, revisemos cuáles son las situaciones que hay que hacer para que podamos establecer dichas personas con esas enfermedades y que puedan empezar a cuidarse y hacer el tratamiento necesario, para que esto no esté sucediendo y disminuir los fallecimientos en la ciudad de Barranquilla, tiene la palabra el Concejal OSVALDO DÍAZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Muchas gracias señor Presidente, me siento muy contento de tener al General RICARDO ALARCÓN, aquí presente pero vamos hacer yo soy Médico y quisiera hacerle a usted señor Comandante igualmente a los Concejales, unas aclaraciones desde el punto de vista Médico, primero nosotros no estamos en un aplanamiento, eso no es real, no es verás cómo le dijeron a usted que estábamos ya en un aplanamiento, para llegar a un aplanamiento o en una disminución como usted quiso dar a entender, es que hayamos llegado a un pico máximo y a partir de ahí haya disminuido, eso no se ha dado, ni en Colombia siquiera, porque en Colombia tenemos un incremento que va sosteniéndose hacia arriba, no sosteniéndose en una meseta, ni sosteniéndose dirigidos hacia abajo y aquí en Barranquilla hoy día tenemos un crecimiento bastante



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tenga en su organismo algo que lo está defendiendo, pero enfermedad es cuando presenta una sintomatología, esta sintomatología más enfermedad coadyuvante lo pueden llevar hasta una UCI y en la UCI más del 90% de esta personas fallecen, esa es la primera parte Médica que hay que entender, entonces no estamos en esto, tenemos que seguir buscando, generando, esos 5 puntos señor General, que usted dijo: primero estamos creando un cerco pero ese ser que se está creando en Barranquilla, no son unos cercos todavía que haya llegado a producir una disminución y aplanamiento de esta enfermedad en cuanto contagio y enfermedad y de fallecimiento de las personas barranquilleras y del Atlántico, porqué, hombre se han hecho paliativos cercos no total, no dirigidos, unos cercos que no han sido previamente analizados, usted dijo se llevó alimentos, no hemos llevado alimentos en una forma formal, donde hagamos cerco, el cerco tiene que ser con alimentos a la familia, tiene que ser con elementos de bioseguridad, para cada uno de las personas que están en la familia, tenemos que además darle elementos de higiene para las casas, además asimismo, los agentes de policía cómo están haciendo un trabajo maravilloso y que yo los felicito tienen que llegar a las casas con su buena protección y llegar y dar explicación, en este momento es necesario que se policía sea el policía del barrio, sea policía de la calle, que pueda llegar a la casa de lejos, guardando el aislamiento social, que debe haber con las personas y darle una explicación, esa sería una pedagogía, pero no estamos haciendo pedagogía de ninguna de las partes que son interesadas, nosotros como parte coadministradora del Concejo no lo estamos haciendo y yo me he hecho también una crítica, igualmente no le está haciendo la Administración como debe ser, con la Academia, con los estudiantes de Psicología, con personas que pueden llegar a cada una de las familias y darle una explicación de la importancia y lo que está generando esta enfermedad en nuestro territorio que no solamente afecta la vida, sino que afecta el progreso de cada uno de los entes territoriales de Colombia, como es el desarrollo económico, el desarrollo cultural, el desarrollo social, el desarrollo familiar, se ha afectado de tal manera que no hemos podido disminuir por eso este contagio y esta mortalidad que se impone, Tercero: hay que hacer pruebas, usted lo dijo, hay que hacer una prueba y que hemos ido a la policía con ellos así, no hemos hecho unas pruebas adecuadas, porque no hemos hecho un cercado total y adecuado a las personas que están contagiadas, tenemos que cercar los barrios, los edificios, hacerle porque ahí a través de los fómites, los fómites son los elementos de contacto que nosotros toquemos infectamos, no solamente es tener la mascarilla o tener el tapaboca, es evitar y por eso es que se dice que se debe hacer el lavado de las manos periódicamente, entonces ese cercado no se ha hecho en la ciudad de Barranquilla, yo lo digo porque usted hace parte del grupo de la Administración, qué tiene que ver para la detención de esta enfermedad: Quinto muy bien esa reunión con el señor Alcalde y yo quiero que usted se lo haga llegar esta información, porque nosotros no nos hemos reunido con el señor Alcalde, yo quiero decírselo a los Honorables Concejales, con el cariño y respeto que tengo para con mi Alcalde, que lo he apoyado en todo momento, en todo momento desde cuándo por ser el Concejal de mayor tiempo en la ciudad de Barranquilla, he tenido la oportunidad de aplaudir o echar atrás proyectos, que él ha llevado para el desarrollo de nuestra ciudad, pero en este momento yo quiero decirle al señor Alcalde, señores Concejales que se acerquen, ya nosotros hicimos una propuesta para darle todas las herramientas al señor Alcalde, para apoyarlo, nosotros no tenemos la verdad, pero si estamos dispuestos de celebrar porque nuestra responsabilidad es con la gran población de Barranquilla de



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

las entidades, todas las instituciones y la ciudadanía, pongamos de nuestra parte, para lograr hacer que se disminuya esta mortalidad producido por la Pandemia producida del Covid 19, lo otro que quiero decirle, yo lo felicito a usted por ese trabajo que está haciendo la policía, tengo muchos amigos de la policía, soy Pediatra y Gastroenterólogo de mucha gente de la policía y así mismo lo hablo con ellos, pero hay situaciones que todavía no se han dado, por ahí algún amigo dos Concejales dijeron, estoy de acuerdo una de las conclusiones, es que falta una comunicación, ese call center que tienen ustedes 123 no está dando lo esperado por la ciudadanía barranquillera, ni por nadie, yo he llamado también no me han contestado, no he tenido la fortuna, pero lo que dice el doctor BOHORQUEZ, tiene razón, han llamado y resulta que no pueden trasladarse aunque esté a una cuadra, pero no pertenece ese registro del cuadrante y no van, no van y entonces no podemos ayudar a la gente, no podemos hacer una prevención, una promoción adecuada de lo que tiene que hacer la persona, el ciudadano común y corriente, para con esta entidad, porque esta entidad no respeta a nadie, esta es una entidad que la hemos hecho que haya originado esta Pandemia, porque ella se mete donde sea y no solamente está en el contacto a nivel del flujo, o sea de la saliva sino en el contacto de los fómites de los elementos y en el contacto del aire, que ya está en Barranquilla, ya podemos decir que en Barranquilla y en muchas partes ya el contacto se vive en el mismo aire que tenemos nosotros, entonces tenemos que poner ahí unas decisiones el feedback de comunicación que debe tener en este caso la policía, con los Honorables Concejales, con la policía, no lo tenemos yo en una de las Sesione que tuvimos con usted en la policía central, en el Comando, habíamos quedado que nos iba a impartir, un directorio para tener una comunicación directa entre los Concejales y usted, pero no lo tenemos señor Comandante, no tenemos ese feedback o yo no sé, si usted lo entregaron pero a mí no me ha llegado, yo no tengo el teléfono de usted o usted no tiene mi teléfono, no lo tiene el de la Sijin, no lo tiene el Comandante de la localidad Oriente Metropolitana, todos los Comandantes, las diferentes localidades y de los diferentes CAI, lo debemos tener porque entre todos podemos poner muchas situaciones en evidencia para disminuir esa Pandemia y la inseguridad que estamos viendo y esta inseguridad de la que habló de que la persona le vaya a hacer daño a otra, no se le está haciendo al transmitir la infección al transmitir la enfermedad o al transmitir le contagio entonces por eso sería bueno que estuviéramos es el feedback, le estaba diciendo si el Comandante que usted para el desarrollo de esta enfermedad para evitarlo para el contagio y los agentes de la policía porque ustedes son los que hacen que cumplan las normas, las estrategias que hace el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital en este caso y de tal manera que al momento que cuando hizo introducción que cuando llegamos a las 10 de la mañana a hablar 10:30 le dije que lo felicitaba porque habían más de 300 policías que están contagiados, que muchos de esos contagiados no solamente son personas de la policía, sino que transmiten, contagia y han enfermado a su familia y que también hay que evitarlo, porque ustedes son personas que nos llevan, son los que nos dan a nosotros la protección ciudadana, yo quiero felicitarlo porque sin ustedes esto fuera un caos social totalmente, es peor que el que tenemos en la actualidad, igualmente hay que crear una capacitación como dijo la doctora HEYDI, los agentes de la policía, una capacitación, no como agente de policía ojo, porque esa capacitación porque las policías son unas personas totalmente responsables son unas personas que de pronto lo que pase es que le saqué la piedra entre comillas como decimos el barranquillero el ciudadano común y corriente, que se siente rebeldes ante la situación



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muchos barranquilleros, entonces el policía debe llegar con una empatía, con una cercanía, para explicarle, enseñarle, pero sin que haya una violencia en estas enseñanzas o explicación, que se le den a ellos, hay que defenderse, pero hay que defenderse con una autoridad, pero así mismo con una responsabilidad de beneficios a esa comunidad que hoy día está siendo afectada porque nos ha faltado herramientas para poderle mejorar las condiciones en que se encuentran, además se lo pasamos al señor Alcalde, a los 21 Concejales, ustedes y se los pido hoy, como conclusión de esto y como lo dijo el doctor OSCAR DAVID, debe crear dos policías, crean seguridad en un centro hospitalario en el Distrito de Barranquilla las 24 horas, en los turnos que usted sabrá cómo hacerlo, 2o3 policías en cada entidad de los hospitales del Distrito de Barranquilla y de las clínicas hospitalarias en el Distrito de Barranquilla y en el Departamento, porque es toda seguridad, primero al paciente que llega, es la razón de ser de nosotros y de esta reunión que tenemos nosotros, a aquí el paciente que llega no solamente por coronavirus, sino por cualquier otra Patología y que llegue allá, Segundo que estos policías estén en la puerta y den pedagogía también y tengan una comunicación con el resto de agentes que están por ahí en las cercanías y que están de guardias y esto crea también una defensa para que el trabajador de la salud que son personas tan importantes como son las policías y que para mí como dijo un Concejal, son las personas o instituciones que están haciendo más por sacar adelante nuestro país a nuestro Departamento y a nuestra ciudad, a ellos debemos darle una seguridad, a ellos, ahí pero ofreciéndoselas y que los agentes de la policía cuando detengan a un Médico, a una enfermera, o alguien que venga de un trabajo porque uno no quiere salir a la calle, pero nos toca como profesional, o como trabajador de la salud salir, entonces que le den todo el apoyo la policía, que le den la forma de que ellos se sientan dignos, igualmente como lo digo para la policía se lo den a todos los sectores de la salud, yo sé General ALARCÓN, este es un tema que yo no le voy a hablar de lo demás que también son muy importantes, porque la situación específicamente para mí era para este caso, pero tendremos la oportunidad y yo estoy seguro que usted lo hará, ir cuando lo llamemos, todas las veces, de tener una cercanía con nosotros, porque este es un problema de sociedad y cuando hablo de sociedades es de la ciudadanía en general de Barranquilla, porque aquí los muertos que se están produciendo, son más que aquellos que se están produciendo por sicariatos, entonces por favor le pido a usted con el respeto, con el cariño que nos de trámite a estas peticiones que le hemos hecho en el Concejo de Barranquilla y con las conclusiones que yo he laborado como uno de los proponentes para que usted esté con nosotros y quiero agradecerle su atención y disculpe la demora en el tiempo en que hemos tenido aquí. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchísimas gracias Concejal OSVALDO DÍAZ, ahora por último me acaba de pedir la palabra el Concejal FREDDY BARÓN y por supuesto hay que darle dicho espacio, entonces le voy a dar la palabra al Concejal BARÓN.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN**

Sí buenas tardes a todos los presentes, al General de la policía Metropolitana de Barranquilla y a todos los que nos escuchan y nos ven a través de estos medios, sólo quería saludar al Comandante y a la vez pues solicitarle, decirle que el barrio el Recreo es uno de los barrios más afectados con este tema del coronavirus en el



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

30 personas conocidas nuestras, amigos, vecinos, esto es doloroso y queríamos pues solicitarle que de pronto a los policías que corresponden a este sector de la ciudad, que nos colaboren pidiéndoles a ellos el favor que cuando veamos juego del parques, cuando veamos juego de dominó, un juego de siglo, donde se agruparán 15, 20, 8, personas que por favor lo disuelvan automáticamente, qué le pidan el favor a esas personas que lo hagan, porque yo como Concejal de pronto llevo y les digo, les hago la pedagogía, pero me miran mal, no soy ninguna autoridad para dar fin a eso, eso es un favor que le estoy pidiendo de manera muy respetuosa, muy amigable como debe ser, porque las instituciones como la policía nacional, Alcaldía de Barranquilla, la Personería, la Contraloría, todos tenemos que reunirnos para mirar posibles soluciones y ya que este es un barrio de los más afectados pues solicito a usted señor Comandante de la policía por el otro lado también quisiera pedirle el favor que el hospital del barrio el Pueblo, se han presentado incidentes, han partido los vidrios permanentemente, estos curas pero ahora con el tema del coronavirus ya se ha presentado en 4 o 5 oportunidades y yo quisiera solicitarles que no sólo al del hospital del Bosque, sino también al hospital del Pueblo al hospital del barrio el pueblo que queda ubicada en el barrio del pueblo, el de Santa María, hace mañana 15 días que también se presentó una pelea y producto precisamente de la falta de responsabilidad de algunos vecinos que se ponen hacer fiesta, a tomar y en las madrugadas salen heridos en peleas y por lógica que tienen que buscar el centro hospitalario más cercano y entre estos está el del barrio del Pueblo, el del barrio Santa María, el del barrio el Bosque, porque el de Simón Bolívar tiene una estación de policía y al frente donde yo creo que manejan más de 200 policías, el capitán que está al frente de esa sede de policía ese Distrito, pero lo que tiene que ver con Santa María, el Pueblo y el Bosque, no tienen enfrente de ellos un CAI, ni algo por el estilo, entonces solicitamos la presencia permanente de las autoridades en estos tres hospitales, porque se están presentando los fines de semana sobre todo está situaciones que no son buenas, porque el personal Médico entre todas las cosas el hospital del Bosque, el otro día estaba con ganas de no asistir más, de no llegar más, porque estaban atendiendo la Patología del Covid que es bastante peligrosa y también el peligro de que los ataquen, con una botella, con alguna guijarro, algunas cosas que arrojen hacia ellos, entonces solicito eso de manera muy respetuosa señor Comandante de la policía y yo creo que hay que prestarle más atención a todos estos temas, la gente le echa la culpa que dónde está la policía, que dónde está el Alcalde, que dónde están los Concejales, pero nosotros no estábamos preparados para esta situación, es una situación bastante dura, no pudo Italia, no pudo Francia, no pudo Nueva York que es la capital del mundo, Barranquilla pues tampoco ha podido con el disparo de la cantidad de contagiados y por supuesto de muertos, esto es doloroso esto es triste y yo creo que entre todos podemos aportar un grano de arena para que podamos solucionar esto y a la Secretaría de comunicaciones de la Alcaldía, le solicito que se necesita mucho más pedagogía en los barrios, en estos barrios que son dónde están los picos de contagios y de muerte como la Ciudadela, como Rebolo, como la Luz, las Nieves, el Bosque, Santo Domingo Guzmán, Carrizal, hombre por favor vamos a hacer una pedagogía bastante agresiva, debido a que muchas personas que no creen en la enfermedad, muchas personas que no usan tapabocas, andan en la calle normalmente sin ningún problema, sin usar el tapabocas, entonces entre todos podemos ayudar a que estas personas con pedagogía, con ayuda de la policía nacional, con la ayuda del Concejo, con la ayuda de la Alcaldía de Barranquilla, los ayudemos a que entiendan que esto es una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tenemos que derrotarlo. Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra y muchas gracias a usted General de la policía. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias Concejal FREDDY BARÓN, tiene la palabra la doctora MARÍA ENRÍQUEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MARÍA ENRRIQUEZ**

Buenas tardes a todos nuevamente, a todas las personas que nos están viendo y escuchando desde las diferentes plataformas, yo voy a hacer muy corta en mi intervención, solamente quería decirle al General que cuente con este Concejo, que cuente con los 21 Concejales que los están respaldando, que se sienta cómodo cada vez que esté Concejo pues lo invite, porque estamos unidos a usted, para salir de una crisis en la que estamos todos y todos tenemos que poner un granito de arena, ya mis compañeros han esbozado pues todo los problemas que se visualizan en la ciudad, yo solamente quería ratificarle el apoyo incondicional que tiene el Concejo de Barranquilla con usted, las herramientas que hagan falta aquí tiene un Concejo dispuesto a gestionárselas para que usted pueda sacar la institución y pueda mantener la tranquilidad que Barranquilla necesita, lo felicito porque en estos años que ha estado pues acá como director del Comando y como Comandante de Barranquilla y su Área Metropolitana, lo ha hecho excelente y nuevamente ratificarle el apoyo de los 21 Concejales de Barranquilla y la Corporación en general, para toda su gestión, eso era todo señor Presidente. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchísimas gracias Concejal MARÍA ENRÍQUEZ, bueno Comandante, que ya creo que puedo escuchar a casi todos los Concejales, en los cuales sabemos lo difícil que es en este momento para la fuerza públicas esta situación, sabemos que están haciendo absolutamente todo lo que está en sus manos para tratar de parar este virus, pero lastimosamente es un virus que no podemos ver, salen contagios todos los días y es complejo atacarlo, pero sí estoy de acuerdo con muchas intervenciones en las cuales se refirieron al tema de la Educación y de la cultura ciudadana y ahí es donde debe entrar este Concejo a revisar y a buscar la manera de que el Alcalde invierta mucho más dinero, en esto tan importante que la Cultura ciudadana en esta ciudad, porque creo que hoy estamos perdiendo esa materia, hoy nuestro orden público ha fallado por la falta de Cultura ciudadana que tiene muchas personas, que no se han dado cuenta que están jugando con la vida de muchos barranquilleros que si nos tomamos esto en serio y qué tenemos de cierta manera respeto por este virus y respeto por la vida de muchos ciudadanos, entonces yo creo que hay que trabajar mucho en el tema de Educación Comandante, creo que ustedes están haciendo una labor excelente sé que no es fácil, porque cada uno de esos uniformados que están en la ciudad tienen familia, tienen madre, tienen abuelos, tienen padres, tienen hijos y ellos también están expuestos a que puedan llegar a sus hogares y transmitirle el virus a su familia, en caso tal de llegar a darle, entonces lo quiero felicitar porque esta labor no es fácil, esto que se está presentando en este momento no es fácil para los uniformados y ustedes lo que necesitan es una Corporación como la del Concejo, como lo dijo la doctora MARÍA ENRIQUEZ, 21 Concejales trabajando, porque ustedes pueden hacer y tener las herramientas para hacer lo necesario para parar este virus



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

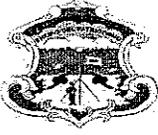
**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR RICARDO ALARCÓN  
(COMANDANTE DE LA POLICÍA)**

Buenas muy buenas tardes a todos nuevamente, escuché atentamente cada uno de las intervenciones, voy a tratar de concentrarme en unas tres cuatro respuestas que es todo lo que me han pedido, quiero iniciar con la que hizo el doctor DÍAZ, de seguridad para todas y cada una de las clínicas, puesto de salud y las EPS, este ha sido un requerimiento recurrente, yo tuve una videoconferencia con representantes del sector Salud, dónde nos solicitaban esto de manera reiterativa, yo puse obviamente mi disposición frente a la situación en la medida que les decía, todos estamos aprendiendo de esta situación, incluso países desarrollados que ya lo mencionaron Italia, España, Francia, las policías se vieron atropelladas por esta situación y de pronto no tuvieron las precauciones y entraron en momentos tan críticos, que no tuvieron el suficiente personal para sacarlo a la calle, estoy tratando de endosar la respuesta que le quiero dar al doctor DÍAZ y basado en todas esas experiencias y en lo referente que nosotros tomamos, la Policía nacional obviamente con la anuencia del gobierno nacional tomó la decisión de hacer un aislamiento estratégico como le llamamos nosotros del 20% de sus uniformados. Con eso la institución buscó el servicio permanente de la policía y que no entráramos en momento de crisis que fuera tal el número de contagios al interior de la fuerza que no tuviéramos donde sacar personal para la calle y esa es la función y el objetivo principal de este 20%, es decir que en este momento yo no tengo el 20% del total de nuestros uniformados, sino que están cumpliendo un aislamiento estratégico. Y es como la motivación que nos genera que entre todos tenemos que construir la mejor manera, la forma de enfrentar esta situación. Yo les decía que desde esa perspectiva pero obviamente desde la perspectiva de la misma dinámica de la ciudad, el comportamiento criminal de todas las variables y de todas las cosas que tenemos que manejar aparte de esta situación nueva, pues casi que iba a ser imposible porque no es solamente nombrar dos policía, es nombrar dos policías durante las 24 horas, ósea que sin son dos policías ya no van hacer dos sino que se van a convertir en 6 u 8 y esos 8 multiplíquelos por el número de EPS, de clínicas, de puestos de salud. Eso sería casi que, no se nosotros no hicimos la operación matemática, pero sería sacar un número importante de efectivos, aparte de todas las dificultades que tenemos. Sin embargo, eso lo que quedamos en ese video conferencia, era que íbamos a tratar de manejar la situación como se manejaba el servicio, por ejemplo, en el sector bancario, exigiéndole a las patrullas que tenían que pasar por lo menos 3 revistar mínimo en la mañana, 4 en la tarde para que no se presentaran situaciones de afectación a la infraestructura física, puestos de salud o por el contrario a nuestros médicos. Yo no he recibido información de cómo viene funcionando eso, sin embargo, el compromiso con el doctor DIAZ es que, si tengo que mejorarlo, lo vamos hacer, nosotros lo que estamos haciendo es llegando de la mejor manera a pesar de que el señor Concejal el último que intervino planteaba algunas circunstancias que se han dado en los puestos de salud en el Pueblo y El Bosque es cierto, allí ya hemos tenido 4 afectaciones y cuando ya han llegado las patrullas ya no está la situación. Entonces creo que de alguna manera hay que reconocer que tenemos que mejorar, que se está apañando, pero mi respuesta no es un no definitivo, habría que pensar en aquellos sitios donde la gente ha sido un poco más beligerante por decirlo de alguna manera y tratar de llegar de manera permanente a esos sitios; ya como la conclusión que yo saco de la intervención de la honorable Concejal HEYDY. Le pide también excusas a todos porque yo me centré solamente en lo que se está

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la situación que tenemos con agresiones, específicamente a la mujer y toda la situación de género que se nos ha presentado. Esta patrulla en teoría como está funcionando, unos investigadores de la Sijín en coordinación con el CTI y con Fiscales, el objetivo principal de esta patrulla es una vez se conocen casos de agresión los procesos tengan una continuidad, tengan una aceleración y que se estén moviendo desde el punto de vista jurídico y que no queden allá archivados sin que se esté desarrollando alguna acción ya sea por parte del Fiscal o por parte de las unidades de policía judicial. Una vez se conozca el caso, esta patrulla toma contacto inmediatamente con la víctima para que me ayuden a impulsar ese proceso que se ha debido abrir. Otro honorable Concejal hablaba de la posibilidad de pedir apoyo, eso ya lo hicimos pero ustedes entenderán que a nivel nacional esa ha sido la solicitud de nuestro ejército nacional, de esos 200 quedaron aquí en Barranquilla con los que nos estamos apoyando y yo recibí un total de 60 que llegaron dos que estaban apoyando Cartagena, ustedes saben que Cartagena tuvo una situación similar a la nuestra antes que la nuestra, ya nos autorizaron, llegaron el día de ayer y una sección más que llega de la ciudad de Cali. Con esto son un total de 60 y donde hemos ubicado a estas personas, en ese corredor que nos comunica a Soledad con el Suroccidente, esto nos va a permitir a tener unos mejores controles allí para que estos niveles de propagación en estos momentos tengan un mayor control, haya mejor presencia de los policías, estemos haciendo efectivos los controles que tienen que ver con las restricciones que hay al momento.

Nosotros no hemos tenido como política mutar y multar, obviamente nos vemos nosotros en la necesidad de hacerlo en la medida de que hay gente que no entiende, yo de alguna manera estoy de acuerdo con que no ha sido efectivo porque hemos encontrado a muchos reincidentes de esos 28 mil tal vez no lo digo con orgullo, lo digo con preocupación porque muchos de esos 28 mil que han sido multados ya son reincidentes, algunos tienen 4, 5 y otros unos casos más exagerados hasta 12 comparendos. Y estoy de acuerdo con la necesidad que tenemos que promocionar entre todos, hacer un plan pedagógico agresivo que no debe ser visto solamente desde policía, tiene que ser un trabajo inter institucional entre Alcaldía, Concejo, todas las instituciones que hacen parte de la Alcaldía, la Secretaria de Salud, Secretaria de Gobierno, oficina de seguridad, Policía nacional porque definitivamente va ser lo único que nos va ayudar. Había un señor Concejal que nos hablaba de acercarnos más a la cultura costeña y es una preocupación que tengo porque dentro de las estrategias que tiene la Policía es que sus uniformados tienen que estar en servicio en sus lugares de origen y el 95% de nuestros uniformados son oriundos de Barranquilla y en general de la costa Atlántica de ahí uno tendría que deducir que no debe haber tanta queja contra uniformados por exceso de fuerza o de autoridad sino que tendría que haber un mejor entendimiento en ese momento de verdad que yo llamo cuando llega el policía a atender determinado caso de policía. Sin embargo, no se ve, son cosas en que nosotros tenemos que entrar a fortalecer, a manejar, por qué si el 95% de nuestros funcionarios son oriundos de acá por qué se da ese choque tan fuerte, eso no lo puedo negar y más en esta época de pandemia ha sido más recurrente, seguramente por la situación económica, por muchas variables que ustedes han mencionado y el mismo aislamiento como tal ha generado que haya más riñas al interior de nuestros barrios. Los cercos epidemiológicos los hemos construido en conjunto con los profesionales de la salud, nosotros nos sumamos a la idea que ellos tienen, yo acepto la crítica del doctor DIAZ, la haré saber a las distintas instancias, estamos pensando un construir

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y es que ya tenemos que ir un poco más fuertes y que este cerco epidemiológico cumpla con el aplacamiento de la curva tanto a nivel de contagios como de muertes. Reconozco que había habido un compromiso mío, en la medida que me comprometí en la anterior sesión que tuve la oportunidad de compartir con todos los honorables de difundir el directorio telefónico. Yo ese día quiero que lo recuerden tuve que retirarme por un motivo ajeno a mi voluntad, motivos del servicio, suponía que ya había quedado eso subsanado pero hoy vuelvo y quedo con el compromiso, afortunadamente pude estar hasta el final de la sesión para que eso se haga y ustedes deban tener un directorio telefónico en el que deban conocer el teléfono del suscrito, el teléfono del Subcomandante, del Comandante operativo, de los 6 comandantes de Distrito y de todos los comandantes de estación, de las 17 estaciones operativas que tenemos. Ese es el directorio telefónico mínimo que tienen que conocer.

Hay otros temas que tocaron ustedes, el de la línea 123 es una queja recurrente, de hecho ya la planeación que está haciendo la Policía nacional van a desaparecer los teléfonos del cuadrante por las quejas recurrentes que hemos tenido pero para ello vamos a tener que mejorar la línea de atención, la línea 123, eso está en estudio y yo pensaría que este año ya se toma la decisión cuando se haga la intervención en todas las líneas 123, para que no tengamos tanto desgaste, tanta queja porque eso es una queja a nivel nacional que no contestan, que no llegan las patrullas o que la atención no fue la mejor.

Creo que con esto encierro mucho de los temas que tocamos, agradecerles nuevamente la invitación, espero que no haya sido inferior a las expectativas de la invitación del suscrito, me uno a la frase que dijo el Concejal RICHARD porque queremos a Barranquilla, porque amamos a Barranquilla tenemos que cuidar Barranquilla. Creo que esa es la mejor frase con la que tenemos que cerrar, yo no soy de aquí pero una vez asumí como Comandante lo asumí con la mayor responsabilidad y quiero que sepan que me sumo a eso, creo que hay que cuidar a nuestros ciudadanos, hay que cuidar a nuestros Barranquilleros, hay que cuidar a todos los que viven aquí y es una frase muy bonita con la que creo que debemos cerrar, porque quiero y amo Barranquilla hay que cuidar a los Barranquilleros.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON**

Con respecto a lo que acaba de decir el Comandante de la Policía y mirando que nosotros los 21 Concejales nos movemos por toda la ciudad, conocemos y nos ponen quejas por cualquier circunstancia y más que todo ahora en el tema de covid, yo pienso que debemos hacer un grupo con esas 7 u 8 personas que él dijo que son la cúpula de la Policía nacional y los 21 Concejales para estar permanentemente reportando cosas que se presentan porque no es mentira que a nosotros a media noche, a cualquier hora nos reportan casos de riñas, de situaciones que de pronto le competen a la policía y que a veces uno no tiene a quien recurrir aunque tenemos uno padrinos y lógico los padrinos vienen haciendo bien el trabajo pero es bueno que tengamos un grupo entre los 21 Concejales y esas personas y esas autoridades que él acabó de mencionar ahora con los capitanes de la estación de policía y todo eso para que sea más efectiva cualquier situación que se presente personalmente con uno o con cualquiera de las comunidades que nos conocen a nosotros. Muchas gracias señor Presidente, hago esa propuesta.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente para declarar sesión permanente ya que hemos pasado las 3 horas.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señorita Secretaria llame a lista para conocer el voto de los Concejales para declarar sesión permanente.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, aprobada la proposición con 14 votos positivos.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

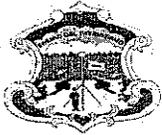
**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Es como uno de los proponentes le quiero decir al Comandante de la Policía Ricardo Alarcón, me siento complacido con la respuesta y sobre todo con la disponibilidad que usted le va a poner a cada uno de los ítems de los honorables Concejales, la verdad es que le doy las gracias y esa idea que dice últimamente nuestro querido doctor sobre de hacer un grupo, estaría bueno, no entre 12 porque habría que meter a cada uno de los comandantes de los diferentes centros de atención hay que meterlo, sería bueno porque entre todos como usted bien comentó sacamos adelante esta pandemia y nosotros los 21 Concejales estamos dispuestos a meter el hombro y a buscar formas económicas y no económicas para que Barranquilla vuelva a tener la prosperidad y sobre todo la prosperidad del ser humano como tal. Muchas gracias.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Siguiente punto del orden del día señorita Secretaria.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Gracias señorita Secretaria. A la fecha en el día de hoy según el sistema de la Alcaldía Distrital de Barranquilla tenemos 1922 casos de los cuales siguen activos 7228. Lastimosamente han fallecido 537 personas y vemos que el mayor número de casos activos siguen estando en los mismos 5 barrios Las Nieves, Rebolo, La Ciudadela, El Bosque, Carrizal y La Luz.

Entonces gracias a Dios pudimos tener esta sesión con la Policía, tuvimos claro hoy que es lo que se está trabajando para poder reducir estos casos en Barranquilla y vamos a seguir trabajando desde el Concejo para poder erradicar este virus lo más rápido posible, sabemos que se nos viene un mes difícil y estamos de acuerdo con las medidas que se están tomando, al igual que hemos mandado un informe y unas sugerencias al Alcalde Distrital y que esperamos que se acate y logren hacer todas esas solicitudes que están pidiendo los Concejales para mejorar el ambiente y la situación en el distrito de Barranquilla.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Quiero que el Comandante que está ahí se dé cuenta que no hay ningún aplanamiento en este momento, que esto va a en incremento no solo el contagio, la enfermedad y la muerte. Ya le expliqué lo que era el contagio, la enfermedad y la muerte que ya sabemos que esto está en crecimiento. Señor Presidente quiero decirle como una petición que le hicimos al señor Comandante de la Policía que a los médicos, a los trabajadores de la salud se les preste la atención adecuada. El señor Alcalde en el día de ayer levantó el veto que tenía con los trabajadores de la salud para ingresar a los supermercados, pueden hacerlo en cualquier momento y necesitamos que el señor Comandante lo escuche y también la Policía le dé todo el apoyo a los trabajadores, no solo estoy hablando de los médicos, a todos los trabajadores de la salud porque son importantes al igual que la Policía para poder evacuar, disminuir este contagio y la muerte. Muchas gracias, eso era todo.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

6. Propositiones

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

¿Hay proposiciones radicadas?

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

No señor Presidente.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Presidente yo tengo que dejar una constancia porque es una situación incómoda porque aquí el problema no es solo ser demócrata sino parecerlo. Yo me encuentro con que en el punto de discusión y aprobación del orden del día usted permite que en una constancia a mí se me haga una crítica a mi visión de cómo votar, por lo menos en el día anterior en la postulación transitoria de un Personero y cuando solicite replica



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

controvertir como en democracia debe ser una visión errada de lo que yo planteé pero si se permite que se digan cosas acerca de mi apreciación, yo no le pedí al Concejo que aceptara mi apreciación, yo no le pedí a la plenaria eso. Yo lo que hice fue decir que, si proseguía de esa manera según mi interpretación, aquí no hay interpretaciones supremas de nadie, si según mi interpretación ese iba a ser mi voto. Usted deja casi hasta el final y fíjese casi se le olvida darme el uso de la palabra y no porque yo tenga que estar expresando mi incomodidad sino porque yo creo que en esto hay que ser serios. Entonces yo como se hicieron alusiones a eso yo voy a decir dos o tres cosas que es mi visión, que la tocaron y tengo que responder, porque esto es muy serio. La mesa directiva le dice a una funcionaria de la Personería distrital que le entregue una información, entonces de acuerdo como le hace la petición por supuesto le llega una respuesta porque si la pregunta se hace de otra manera posiblemente llegaría de otra manera la respuesta. La mesa le dice sírvase certificar a esta corporación el nombre del funcionario que le sigue en jerarquía al Personero encargado siempre y cuando reúna las mismas calidades y la respuesta es quien le sigue en jerarquía es esta persona, este cargo ocupado por esta persona pero hay uno inferior a ese, y eso es lo que da mi análisis al artículo 172 a la situación creada por la pregunta que hace la mesa directiva y la apreciación que hace en un momento inadecuado y para mi desacertado el Concejal, no es que cambien mucho el criterio. Porque si es así y somos exegéticos con la norma entonces yo miro el organigrama de la Personería y me quedan ahora más dudas porque está mostrándome que según ese organigrama. Si bien es cierto que el cargo inmediatamente siguiente al de inferioridad jerárquica, el titular Personero de Barranquilla es una oficina de control interno que no puede por razones legales participar en ese proceso, pero después viene una unidad administrativa y financiera que ninguna ley al menos de manera expresa prohíbe que pueda participar en un ejercicio de estos. Y ahí si luego aparecen las 3 Personerías delegadas. Lo he hecho porque era mi derecho, es mi visión del voto, es una especie de constancia si se quiere contra la cual no hay posibilidad de controversia y menos de tratar de imponer una visión jurídica relativa, tan respetable como cualquier otra. Y por eso es que yo creo Presidente que esto nos vamos a tener que poner serios y lo digo como el Concejal que se declara en oposición, que tiene derecho a que le respeten unas garantías porque yo no voy a permitir que esto siga pasando, lo digo con mucho respeto. Esto no puede pasar, es un perrateo a la ritualidad, al cuento del orden del día, se permite algo que no se puede permitir, pero a mí se me impide contestar de inmediato en medio del fervor de la discusión. Yo exijo que en adelante no vuelva a ocurrir esto porque además no estaba en el punto del orden del día, ninguno era parte el orden del día de esto que se ha dicho. Entonces yo exijo respeto por mis visiones, por la manera de concebir y expresar mi voto, que yo no estoy obligando a nadie y que yo no le veo sentido a una cosa que no le encuentro razonabilidad ni racionalidad a que se haga ese tipo de comentarios. Entonces para no ahondar en el tema si dejó mis dudas, ahí las seguiré expresando. Usted Presidente me dijo que me iba hacer llegar un concepto de alguien como tal un concepto y está dentro de mi fuero votar de una u otra manera. Pero exijo que se me respete mis garantías, mis derechos pero además que se me respete mi ritualidad que debe regir este tipo de procedimientos porque yo no lo voy a seguir permitiendo. Gracias Presidente. Respetuoso saludo a todos.

**PRESIDENTE (A): MAURICIO VILLAFANEZ TABBA**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Presidente yo no he permitido que se controvierta lo que he dicho, Presidente vuelve y se repite lo mismo, respete mi fuero, respete que ha sido mi constancia y que no admito comentarios al respecto.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Honorable Concejal yo no voy hacer alusión a lo que usted acaba de decir, simplemente quería ratificar la constancia que presenté al inicio. Como lo manifesté en esa oportunidad que la sesión del 25 por problemas de la red inalámbrica o del servicio de internet no pude intervenir inmediatamente y no pude controvertir en esa oportunidad las afirmaciones o la interpretación que se hizo referente al encargo de Personero. Pero la constancia es en el siguiente sentido, el artículo 172 al tenor dice lo siguiente: en el inciso segundo, las faltas temporales del Personero serán suplidas por el funcionario de la Personería que le sigue en jerarquía siempre que reúna las mismas calidades que el Personero. La constancia radica en que en ninguna parte del texto del artículo aparece el ingrediente normativo **INMEDIATAMENTE**, ingrediente normativo que el doctor BOHORQUEZ al momento de hacer la interpretación cuando leía literalmente el artículo lo manifestó y así se puede ver en el minuto 55 segundo 5 de la grabación que se encuentra colgado en la página del Concejo. Esa mi aclaración, esa era mi constancia que en ninguna parte del texto del artículo aparece la palabra Inmediatamente. Eso es falso de toda falsedad y en mi responsabilidad y como abogado también es un compromiso que tengo con Barranquilla. Muchas gracias.

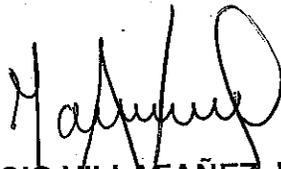
**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**  
Siguiendo punto del orden del día señorita Secretaria.

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**  
Agotado el orden del día.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**  
Agotado el orden del día



**ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**  
Segundo Vicepresidente



**MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**  
Presidente ( E )



**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria General ( E )